



## CONTENIDOS DE ESTE NÚMERO:

- La música de don Quijote en Tierra de Gigantes
- Conoce tu ciudad: Alcázar de San Juan
- La casa de don Quijote
- ¡Viajeros, al tren!
- Ingeniería hidráulica en la Mancha. El sueño ilustrado de navegar por Despeñaperros frente al sueño de irrigar la Mancha. Los canales del Gran Prior y Lemaur
- Con Antonio Leal Jiménez comienza el ciclo de conferencias "Universo Quijote"
- Se cumplen veinte años de la Declaración de Pausa como Capital Cervantina de América
- El turismo debe abordarse desde una visión conjunta de "Lugares del Quijote en la Mancha (Universo Quijote)"
- Miguel Ángel Morillo presentó su libro en su pueblo, Alcázar de San Juan
- Tras los pasos de Rocinante
- Miguel de Cervantes en el Estudio de la Villa
- El joven diseñador alcazareño Guillermo Román reconocido como Hijo Predilecto de Castilla-La Mancha
- Luis Miguel Román presenta su innovadora guía "Tras los..."
- Carlos J. Martínez Santiago miembro del Cristo de la Oliva



## La música de don Quijote en Tierra de Gigantes



**La 5ª Mesa Redonda Cervantina tendrá por título "La música de Cervantes y sus obras, y la influencia de éste en la música" y se celebrará en Campo de Criptana**

Alcázar de San Juan, 12 de abril de 2023.- En colaboración con el Ayuntamiento de Campo de Criptana, la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan ha organizado la quinta edición de esta iniciativa cultural poniendo en valor uno de los lugares que más se identifican con la *Comarca Quijote*, ya que esta población era la única que disponía de un gran número de estos gigantes industriales y fue el único lugar posible en el que Miguel de Cervantes se inspirase para situar en este paraje la famosa batalla contra los molinos de viento, que el autor describió en el mundialmente conocido Cap. 8 de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

La 5ª Mesa Redonda Cervantina se desarrollará en el incomparable marco del **Centro de Interpretación del**

**Molino Manchego**, en plena Sierra de los Molinos, **el sábado 15 de abril a partir de las 11.00 horas** y con entrada gratuita hasta cubrir el aforo del local.

En esta ocasión y por celebrarse en Campo de Criptana, ciudad con amplia tradición musical, la Mesa Redonda versará sobre la música en el Quijote y llevará por título «**La música de Cervantes y sus obras, y la influencia de éste en la música**» y contará con cuatro ponentes de excepción, profundos conocedores del mundo musical cervantino que ofrecerán ponencias del máximo interés, que aportarán datos desconocidos e interesantes para todos los apasionados de la obra cervantina y para el público en general que asista en directo o siga el desarrollo de la Mesa Redonda a través del perfil de Facebook de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100007940075912>

Desde las 11.00 y tras la inauguración de la Mesa por parte de las autoridades, nuestro socio **Miguel Antonio Maldonado**

**Felipe**, folklorista, investigador musical y arreglista-director del grupo de música tradicional *Camerata Cervantina* será el conductor de la mesa y moderará a los ponentes:

**D. Manuel Briega Román**, Criptanense, profesor superior de Violín y Música de Cámara por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Profesor de violín del Conservatorio Profesional de Música “Marcos Redondo” de Ciudad Real. Concertista internacional con el dúo Belcorde. Expondrá: “*El QUIJOTE: Fuente de inspiración musical del s. XVII al S. XXI*”.

**D. Enrique Suárez Figaredo**, Socio de Honor de la Sociedad Cervantina de Alcázar, Ingeniero eléctrico ya jubilado, investigador residente en Barcelona, estudioso del *Quijote*, editor y descubridor de una edición desconocida del *Quijote* de Avellaneda, que a la postre se trató de la primera y más antigua entre los fondos de la Biblioteca Nacional. Gran conocedor del mundo de la edición en el Siglo de Oro, ha editado gran parte de las novelas de caballerías de la época. Ha sido colaborador en el *Quijote* del Instituto Cervantes, última edición, coordinada por Francisco Rico. Su ponencia será: “*El Hombre de la Mancha. Aciertos y desaciertos del film respecto al personaje principal*”.

**D. Juan José Pastor Comín**, Profesor Titular (acreditado a Catedrático) de Música en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y Codirector del Centro de Investigación y Documentación Musical (CIDoM-SIC). Ganador del Premio Nacional Extraordinario de Fin de Grado (MEC) y Premio Extraordinario de Contrapunto y Fuga (2001). Su exposición se titulará: “*Usos musicales en las obras de Cervantes*”.

**D. Hans Christian Hagedorn**, Profesor Titular del Departamento de Filología de la Universidad de Castilla La Mancha, autor de «*La traducción narrada: El recurso narrativo de la traducción ficticia*», 2006. Pertenece a Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) Asociación Madrileña de Germanistas (AMG) Deutscher Germanisten Verband (DGV). El título de su ponencia será: “*La presencia del Quijote en la música popular de los siglos XX y XXI: el caso del jazz*”.

La Mesa Redonda Cervantina se ha celebrado ya en El Toboso, Quero, Puerto Lápice, Alcázar de San Juan y en esta ocasión en Campo de Criptana. Siempre en los lugares que son referencia en el *Quijote* y donde tuvieron lugar las aventuras de don Quijote y Sancho Panza. En 2023 la música del *Quijote* estará en Tierra de Gigantes.

**Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan**

**V MESA REDONDA CERVANTINA**

«La música en Cervantes y sus obras, y la influencia de éste en la música»

Centro de Interpretación del Molino Manchego  
Campo de Criptana  
Sábado 15 de abril 2023 - 11:00 h.  
ENTRADA LIBRE

Ponentes:

- MANUEL BRIEGA ROMÁN  
Músico Dúo Belcorde
- ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO  
Ingeniero y Editor. Socio Honor
- JUAN JOSÉ PASTOR COMÍN  
Universidad de Castilla-La Mancha
- HANS CHRISTIAN HAGEDORN  
Universidad de Castilla-La Mancha

Moderador:

- MIGUEL A. MALDONADO FELIPE  
Músico, Folklorista y director del grupo  
Camerata Cervantina

Logos: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Gobierno de España, Ministerio de Cultura, Plan de Sostenibilidad Turística en Campo de Criptana, Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, Imprenta Mata, La Mancha, Centro de Conductores Rondilla, Tradición Nueva Quijote, La Mancha.

## **Conoce tu ciudad: Alcázar de San Juan**



**La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan ha coordinado tres rutas guiadas por la ciudad, para alumnos del Colegio Nuestra Señora de la Trinidad en una actividad enmarcada en su Semana Cultural**

Alcázar de San Juan, 31/03/2022.- En la mañana del jueves 30 de marzo, ha tenido lugar la actividad “*Conoce tu ciudad: Alcázar de San Juan*” organizada por el profesorado del Colegio Nuestra Señora de la Trinidad de esta ciudad, enmarcada dentro de la Semana Cultural del Colegio.

Para esta acción cultural los alumnos participantes de los cursos de ESO, se han dividido en tres grupos diferentes, de forma que cada uno de ellos ha realizado una actividad distinta, pero todas de forma simultánea. De este modo, uno de los grupos visitaba el Torreón del Gran Prior para conocer la organización y modo de vida de los monjes guerreros que formaban parte de las Órdenes Militares; otro grupo visitaba el Museo Casa del Hidalgo para conocer cómo vivían los hidalgos de la época de Cervantes y un tercer grupo que ha hecho un recorrido por algunos de los lugares que vinculan la ciudad de Alcázar de San Juan con Cervantes y el Quijote.

Esta última actividad ha sido coordinada por la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan y los alumnos de los diversos grupos, han iniciado el recorrido en la estatua de *Alonso con su gato* (junto a Aguas de Alcázar), posteriormente han visitado la estatua del *Quijote Cósmico* (realizada por Santiago de Santiago) en la plaza de Palacio, la iglesia

de Santa María la Mayor, donde se conserva una partida de bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra con fecha nueve de noviembre de 1558.

También han conocido la ubicación (y la historia) donde se encontraba la casa de Juan López Caballero (en la calle de San Juan), padre de Juan y Pedro Barba, y tío de Alonso Gutiérrez de Quijada o Quesada (quién en un duelo venció al hijo del Conde de San Polo, de Francia, y de quien dice descender Alonso Quijano en el Quijote: «*Y las aventuras y desafíos que también acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo diciendo, por línea recta de varón), venciendo a los hijos del conde de San Polo*» (DQ I, 49).

Seguidamente visitaron la plaza de Cervantes -antiguamente llamada de la Rubia del Rosquero- donde está la casa en la que nació Miguel de Cervantes; finalizando en la Plaza de España donde está ubicada desde 1971 la estatua de Don Quijote y Sancho Panza obra del leonés Marino Amaya y que tiene como particularidad que el rostro de Sancho Panza está inspirado en la cara del conocido periodista Tico Medina (ya fallecido).

En cada uno de los lugares, han conocido las curiosidades de cada monumento y la vinculación de cada uno de ellos con Miguel de Cervantes y su obra. En resumen, que los alumnos han vivido una enriquecedora jornada cultural que ha servido para que conozcan mucho mejor su ciudad.

***Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan***

## La casa de don Quijote

El *Quijote*, al inicio, puede parecer un laberinto geográfico, pero después de familiarizarse con el entorno físico descrito en él deja de serlo.

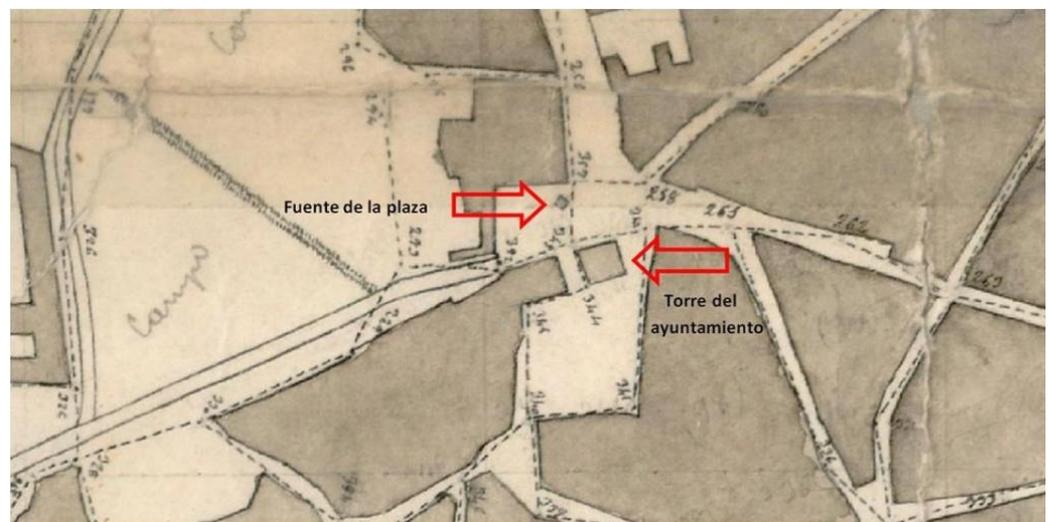
Si hemos podido situar el lugar de don Quijote en el mapa de la Mancha, teniendo en cuenta los datos geográficos, físicos y humanos, que en el texto nos deja su autor, tratar de situar la casa de don Quijote en el núcleo urbano de Alcázar de San Juan parece posible.

Que Cervantes conoció esta villa manchega, sanjuanista, y su entorno cercano, no cabe duda alguna. No tenemos constancia documental de cuando estuvo, el motivo, ni el tiempo que permaneció aquí. La imagen que de ella tenía Cervantes la traslada al papel de su novela más conocida, lo suficientemente legible para el lector coetáneo que leyó su novela.

Hoy nos parece imposible transitar por una ciudad si no es con un dispositivo de geolocalización en la mano, pero en tiempo de Cervantes identificar la imagen de un lugar consistía simplemente en percibir lo más nítidamente posible su morfología, el plano urbano con sus hitos, calles, plazas, bordes y edificios singulares. Si el viajero accedía por uno de los caminos de acceso a un pueblo o ciudad, distinguir su estructura y sus barrios le servía de referencia clara para manejarse después en su interior.

La plaza central o mayor, que normalmente albergaba el ayuntamiento, en cualquier villa manchega, es la imagen que identifica el centro de ella, un nodo desde el que parten las calles principales hacia cada uno de los barrios. También a ella llegan o parten los caminos, en su casco urbano todavía como calles, desde o hacia otras villas cercanas.

Cervantes conoce bien la plaza de Alcázar de San Juan. En ella está la Torre del ayuntamiento y una fuente pública. En toda esta comarca manchega solo Alcázar de San Juan contaba con una fuente en su plaza. Escoge esta imagen vigorosa de la fuente de la plaza y nos la retrata en el texto. Teresa, la mujer de Sancho, le da las nuevas que en su pueblo han pasado desde su segunda partida con don Quijote: «Sanchica hace puntas de randas, gana cada día ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda a su ajuar; pero ahora que es hija de un gobernador tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó, un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas.»(Q2, 52).



Detalle del plano 130917-1884-Alcázar de San Juan. IGN

Era común, y sigue siéndolo hoy, que, en todas las plazas de los pueblos manchegos, en la amplitud de la plaza, se celebrasen los días de mercado; las celebraciones, festividades más importantes y los domingos al mediodía eran el punto de reunión para chicos y grandes.



Día de mercado en la plaza de Alcázar de San Juan. Mitad del siglo XX

Para ubicar el barrio de Alcázar de San Juan donde Cervantes emplazó las casas de don Quijote y Sancho Panza, que eran vecinos, analizaremos las salidas y regresos de don Quijote, y la llegada a la villa del paje de la duquesa con las cartas a Teresa. En estos pasajes, Cervantes, describe la estructura urbana de la villa del hidalgo manchego a principios del s. XVII, y de alguna manera nos marca el barrio de los protagonistas de la novela.

Primera salida:

«Y así, sin dar parte a persona alguna de su intención y sin que nadie le viese, una mañana, antes del día, que era uno de los calurosos del mes de Julio, se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza y **por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento** y alborozo de ver con cuánta facilidad había dado principio a su buen deseo.» (Q1, 2)

Primer regreso:

«En estas pláticas y en otras semejantes llegaron al lugar a la hora que anochecía; pero el labrador aguardó a que fuese algo más noche, por que no viesen al molido hidalgo tan mal caballero. **Llegada, pues, la hora que le pareció, entró en el pueblo y en la casa de don Quijote**, la cual halló toda alborotada...» (Q1,4)

Segunda salida:

«Todo lo cual, hecho y cumplido, sin despedirse Panza de sus hijos y mujer, ni don Quijote de su ama y sobrina, **una noche se salieron del lugar sin que persona los viese**, en la cual caminaron tanto, que al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarían, aunque los buscasen... **Acertó don Quijote a tomar la misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje...**» (Q1, 7)

Segundo regreso:

«El boyero unció sus bueyes y acomodó a don Quijote sobre un haz de heno y con su acostumbrada flema siguió el camino que el cura quiso, y a cabo de seis días llegaron a la aldea de don Quijote, **adonde entraron en la mitad del día, que acertó a ser domingo y la gente estaba toda en la plaza, por mitad de la cual atravesó el carro de don Quijote**. Acudieron todos a ver lo que en el carro venía, y cuando

conocieron a su compatrioto quedaron maravillados, y un muchacho acudió corriendo a dar las nuevas a su ama y a su sobrina de que su tío y su señor venía flaco y amarillo y tendido sobre un montón de heno y sobre un carro de bueyes». (Q1, 52)

Tercera salida:

«En resolución, en aquellos tres días don Quijote y Sancho se acomodaron de lo que les pareció convenirles; y habiendo aplacado Sancho a su mujer, y don Quijote a su sobrina y a su ama, **al anochecer, sin que nadie lo viese sino el bachiller, que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso...**» (Q2, 7)

Tercer regreso:

«Aquel día y aquella noche caminaron sin sucederles cosa digna de contarse, si no fue que en ella acabó Sancho su tarea, de que quedó don Quijote contento sobremodo, y esperaba el día por ver si en el camino topaba ya desencantada a Dulcinea su señora...

**Con estos pensamientos y deseos subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea,** la cual vista de Sancho, se hincó de rodillas y dijo:

—Abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve a ti Sancho Panza tu hijo, si no muy rico, muy bien azotado...

—Déjate desas sandeces —dijo don Quijote— y vamos con pie derecho a entrar en nuestro lugar, donde daremos vado a nuestras imaginaciones y la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar.

Con esto bajaron de la cuesta y se fueron a su pueblo.» (Q2, 72)

**«A la entrada del cual, según dice Cide Hamete, vio don Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos mochachos...**

...Llegaron los cazadores, pidieron su liebre y dióselo don Quijote; pasaron adelante, y **a la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco.**

... Finalmente, rodeados de mochachos y acompañados del cura y del bachiller entraron en el pueblo y se fueron a casa de don Quijote, y hallaron a la puerta della al ama y a su sobrina, a quien ya habían llegado las nuevas de su venida.» (Q2, 73)

Llegada del paje de la duquesa:

«Dice, pues, la historia que el paje era muy discreto y agudo, y con deseo de servir a sus señores partió de muy buena gana al lugar de Sancho, **y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres,** a quien preguntó si le sabrían decir si en aquel lugar vivía una mujer llamada Teresa Panza, mujer de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado don Quijote de la Mancha; a cuya pregunta se levantó en pie una mozueta que estaba lavando, y dijo:

—Esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho, mi señor padre, y el tal caballero, nuestro amo.

—Pues venid, doncella —dijo el paje—, y mostradme a vuestra madre, porque le traigo una carta y un presente del tal vuestro padre.

—Eso haré yo de muy buena gana, señor mío —respondió la moza, que mostraba ser de edad de catorce años, poco más a menos.

Y dejando la ropa que lavaba a otra compañera, sin tocarse ni calzarse —que estaba en piernas y desgredada— saltó delante de la cabalgadura del paje, y dijo:

**—Venga vuesa merced, que a la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella, con harta pena por no haber sabido muchos días ha de mi señor padre.**

—Pues yo se las llevo tan buenas —dijo el paje— que tiene que dar bien gracias a Dios por ellas.

**Finalmente, saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y antes de entrar en su casa dijo a voces desde la puerta:**

—¡Salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aquí un señor que trae cartas y otras cosas de mi buen padre!» (Q2, 50)

Después de leer estos pasajes, separados a lo largo de la novela, surgen unos argumentos objetivos que nos sirven para situar en el plano urbano de Alcázar de San Juan la zona donde tenían sus casas don Quijote y Sancho Panza:

### **1º Vivían cerca de los bordes o límite urbano de Alcázar de San Juan**

En la primera salida indica el narrador que «por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento», revelando que las tapias del corral de la casa de don Quijote estaban junto al campo. La hija de Sancho indica también la situación periférica de su casa, cuando invita al paje de la duquesa a acompañarla «que a la entrada del pueblo está nuestra casa».

### **2º En el este de la villa**

Don Quijote, en su primera salida, se dirige hacia el este llegando al final de la jornada a la Venta de Manjavacas, en el término de Mota del Cuervo. A su regreso, por el mismo camino, se encuentra de frente con los mercaderes toledanos que iban a comprar seda a Murcia. De este desafortunado encuentro sale malparado. Recogido del suelo por un vecino suyo, que venía de llevar una carga de trigo a un molino de viento, este lo acomodó como pudo sobre su borrico y «entró en el pueblo y en la casa de don Quijote». En la época de la escritura del *Quijote*, en esta parte de la Mancha, solo tenían molinos de viento las cercanas villas de Campo de Criptana, El Toboso y Mota del Cuervo, entre otras villas santiaguistas, todas al este de Alcázar de San Juan.

En su segunda salida, ya con Sancho como escudero, «acertó don Quijote a tomar la misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje» llegando, ahora sí, a ver los molinos de Campo de Criptana, combatiendo contra uno de ellos.

De regreso de Sierra Morena, en su segunda salida desde la Venta de la Inés, en tiempos de Cervantes conocida como Venta del Alcalde, don Quijote es traído a su pueblo sobre una carreta tirada por unos bueyes. Esta venta está situada al suroeste de Alcázar de San Juan. Pasadas las casas y ventas de Puerto Lápice, accederían a Alcázar por el oeste, por el camino de Herencia, «adonde entraron en la mitad del día, que acertó a ser domingo y la gente estaba toda en la plaza, por mitad de la cual atravesó el carro de don Quijote». Necesitan cruzar de oeste a este el pueblo, por su plaza, para llegar a su casa.

### **3º Más precisamente, al noreste de la villa**

En la tercera salida, su primer destino es El Toboso. Alcázar de San Juan cuenta con un camino derecho con el nombre de *Camino del Toboso*. Este camino empezaba al noreste de la villa: «al anochecer, sin que nadie lo viese sino el bachiller, que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso»

#### 4º Elementos particulares del paisaje urbano

Además de la fuente de la plaza, Cervantes identifica dos elementos particulares más de la imagen urbana de Alcázar de San Juan. Estos le dan legibilidad al texto y nos ayudan a identificarlos en el plano de la villa: un arroyo al este antes de entrar a sus casas y unas eras de trillar en sus afueras junto al *Camino del Toboso*.

-El *Arroyo Mina*.

El paje de la duquesa, desde Aragón, llegaría a esta parte de la Mancha por Cuenca, y después de pasar Mota del Cuervo y Campo de Criptana entraría a Alcázar de San Juan por el conocido *Camino de Murcia*. Por el este, lamiendo las últimas casas del lugar de don Quijote transcurría el *Arroyo Mina*. En este arroyo, que recogía aguas de los cerros del *Tinte*, las mujeres alcazareñas han lavado la ropa hasta bien entrado el siglo XX. Hoy está canalizado y no es visible.

En este paraje sitúa Cervantes el encuentro con la hija de Sancho: «...y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres...». La proximidad a su casa desde este arroyo la indica la muchacha: «—Venga vuesa merced, que a la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella, con harta pena por no haber sabido muchos días ha de mi señor padre.

-Las eras en el *Camino del Toboso*

En regreso desde Barcelona, pasando por El Toboso tratando de ver ya desencantada a Dulcinea, llegan caballero y escudero a su lugar de origen:

**«A la entrada del cual, según dice Cide Hamete, vio don Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos mochachos...»**

...Llegaron los cazadores, pidieron su liebre y dióselo don Quijote; pasaron adelante, y a la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco». (Q2, 73)

Estas eras, otro hito en la estructura de la imagen del lugar de don Quijote, quedan dibujadas por Cervantes junto al borde de la villa, en la entrada por el *Camino al Toboso*.

En Alcázar de San Juan existían, hasta la construcción del ferrocarril y su estación, unas eras para trillar cereal junto a las primeras casas de la villa, entre los caminos de La Puebla de Almoradiel y El Toboso, al noreste, en un paraje conocido como el *Pradillo*, el «pradecillo» donde rezaban el cura y el bachiller.

Este paraje, eras y pradillo, es mencionado en los libros de actas del ayuntamiento en muchas ocasiones. En tiempo de Cervantes y la escritura del *Quijote*, encontramos varios pleitos que mantuvo el concejo con el gobernador del priorato de San Juan, que residía en esta misma villa. Uno de ellos, en 1600, fue por la titularidad y uso de estas eras situadas en el «pradillo», en el que sus alcaldes y regidores defendían a los vecinos propietarios de estas antiguas eras del lugar:

«En la villa de Alcazar en diez y siete días del mes de febrero de mil seiscientos años estando en la torre del ayuntamiento de esta dicha villa los alcaldes y regidores que abajo firmaron sus nombres para tratar y conferir cosas tocantes del bien público de la dicha

villa acordaron que por cuanto el gobernador [de los] dichos priorazgos procede contra los vecinos desta villa que tienen **eras en el pradillo** [...]se lleven los papeles que les pareciere en su provecho para que el dicho gobernador se satisfaga de como las dichas eras son de los vecinos que las poseen [...]»

Con las citas del texto, los argumentos o variables que de ellas se desprenden y con la ayuda de la cartografía histórica disponible, vamos a tratar de situar el barrio de don Quijote y Sancho Panza.

El plano más antiguo que se conoce de Alcázar de San Juan es el dibujado en 1840, conservado en el Centro Geográfico del Ejército.



Plano de Alcázar de San Juan de 1840. Centro Geográfico del Ejército

La actividad que los vecinos ejercen en su lugar moldea su estructura configurando su imagen, especialmente el plano de ella. Cuando hay un cambio significativo en el número de vecinos y sus actividades, el plano del lugar, y por lo tanto su imagen, también cambia, amoldándose a las nuevas exigencias sociales, económicas o culturales.

Este cambio de vida socioeconómica ocurrió en Alcázar de San Juan a finales del s. XIX con la llegada del ferrocarril que uniría Madrid con el Levante y Andalucía, convirtiendo la estación ferroviaria de Alcázar de San Juan en uno de los nudos ferroviarios más importantes de España, cambiando así la función urbana de una ciudad, antes mayoritariamente agrícola y de oficios, a otra distinta con centenares de empleados ferroviarios y sus familias, muchos llegados de otras partes de España. El ferrocarril cambió sustancialmente los parámetros básicos de su configuración urbana: superficie, perímetro, longitud de los ejes y radios de su forma. Por tanto, modificó su aspecto externo y su paisaje. La imagen urbana que nos ofrece el plano anterior, de mitad del s. XIX, aún no tiene la huella del ferrocarril en ella.



Detalle del plano 130917 de 1884 (IGN)

El siguiente plano conocido de Alcázar de San Juan es el realizado en 1884 por el Instituto Geográfico y Estadístico, formando parte de las minutas que conformaron el primer *Mapa Topográfico Nacional (MTN)*. En él ya se aprecia el nuevo desarrollo urbano de Alcázar debido al ferrocarril. Habilitar y construir barrios y casas para las nuevas familias de ferroviarios, además de la propia estructura industrial ferroviaria, cambia la línea periurbana de la ciudad.



Detalles de los planos de 1840 (CGE) y 1884(IGN)  
Marcada, como referencia, la ermita del *Cristo de Villajos*

¿Qué diferencia, en su estructura urbana, tenía la villa alcazareña de principios del s. XVII con esta primera imagen que conocemos de mitad del s. XIX? Solo analizando la evolución de sus habitantes en estos dos siglos y medio, podremos obtener una aproximación de su imagen urbana, especialmente de su línea periurbana, sus bordes, más sensible a los cambios demográficos.

Un cuarto de siglo antes de la escritura del *Quijote*, en 1575, en las *Relaciones Topográficas* mandadas hacer por Felipe II, se solicitaba a los pueblos que respondieran a «Las casas y vecinos que al presente en el dicho pueblo hubiese, y si ha tenido más o menos antes de ahora, y la causa por que se haya disminuido». Las

respuestas de Alcázar de San Juan, aunque fueron hechas y enviadas, están perdidas. Pero sí disponemos de las respuestas de lugares vecinos que contestaron a «el nombre del primer pueblo que hubiese, yendo del lugar donde se hiciese la dicha relación...» Campo de Criptana dice que tiene a «Alcázar, como al poniente, de más de dos mil vecinos», y Villafranca de los Caballeros responde que «la villa de Alcázar tendrá de vecindad dos mil y quinientos vecinos».

Vecino, en aquella época, se consideraba al sujeto que pagaba impuestos, por lo que quedaban fuera de este número las mujeres, niños, clero, religiosos, hidalgos y todo aquel que estuviese exento de pagarlos. Expertos en Historia y Estadística han llegado a la conclusión que para conocer el número aproximado de personas que habitaban un lugar, el número de «vecinos» habría que multiplicarlo por cuatro o por cinco. Así la villa de Alcázar en 1575 contaría con entre ocho a diez mil habitantes.

Poco después, en 1594, en el censo de vecinos realizado en Alcázar de San Juan aparecen registrados «2.057 vecinos», aproximadamente los mismos habitantes. Medio siglo después, en 1646, Alcázar de San Juan pasaría a tener «1.481 vecinos de todas clases», unas seis a siete mil personas, y en 1694 «1.134 vecinos», unas cinco mil personas aproximadamente.

Con estos datos se confirma que durante el s. XVII Alcázar de San Juan casi perdió la mitad de sus habitantes. Aunque con menos casas habitadas, sus límites urbanos seguirían siendo los mismos.

Este descenso demográfico, en general en toda España, fue debido a las guerras mantenidas por la monarquía hispánica con pérdidas de muchos hombres, y a las epidemias, enfermedades y sequías que asolaron toda España. A este escenario había que sumar la escasa natalidad y la alta mortalidad de los recién nacidos, y de las mujeres durante la gestación y el parto. Crisis demográfica acrecentada por la expulsión de la numerosa población morisca entre 1609 y 1613.

Durante el s. XVIII comenzó la población a recuperarse, declarando Alcázar de San Juan al *Catastro de Ensenada*, en 1752, que tenía «dos mil vecinos», unos ocho a diez mil habitantes, el mismo número que contaba en 1600. En 1852 se inician las obras de construcción de la estación del ferrocarril, llegando a sus andenes el primer tren desde Madrid el año 1854. En el *Censo* de 1857, que ya sí contabilizaba el número real de personas que habitan en los pueblos y ciudades españolas, Alcázar de San Juan anotó 7.942 habitantes.

Vemos con estos datos, como la población se estabilizó durante estos últimos cien años, las ocupaciones de sus vecinos seguían siendo las mismas y su plano urbano, por tanto, seguía siendo aproximadamente igual. Hasta el comienzo de las obras del ferrocarril que cambia la vida social y económica de la ciudad y también su plano definitivamente.

En el *Censo* siguiente, el realizado en 1860, solo tres años después, refleja 8.179 habitantes, apreciándose claramente como el empleo ferroviario hace que el número de habitantes creciese en 237 personas, llegando a 11.292 habitantes en el año 1900.

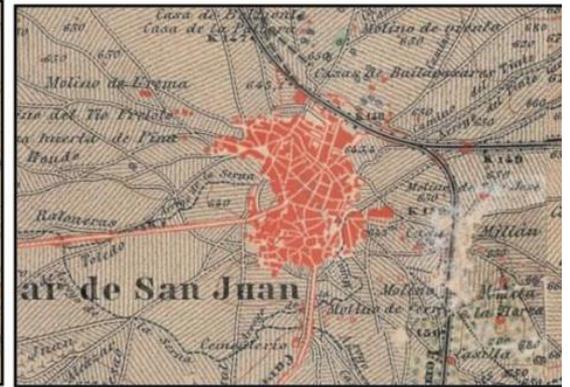
En solo medio siglo de actividad ferroviaria la ciudad creció más de un 42% en su población.

Por tanto, se puede afirmar que el mapa de Alcázar de San Juan realizado en 1840 refleja la misma función urbana que la villa mantenía en 1600. El trazado de sus calles y los límites urbanos son los mismos que los vecinos coetáneos de Cervantes, y el mismo Cervantes, pudieron apreciar.

Es, a partir de la segunda parte del siglo XIX, con la construcción del ferrocarril, cuando comienza un nuevo desarrollo urbano que ha llegado hasta nuestros días.



Minuta 130019



MTN50-0713-1886

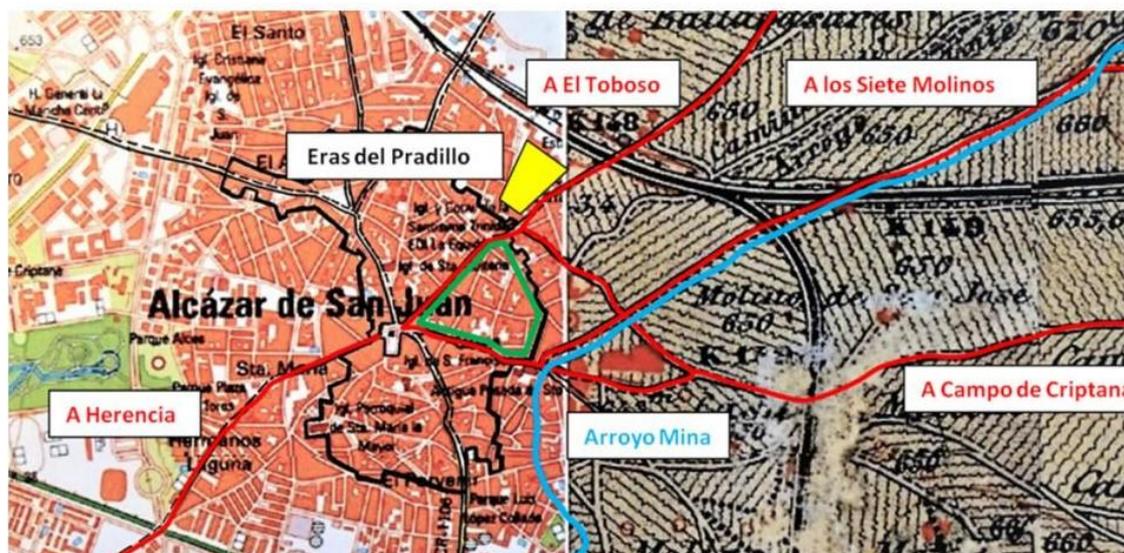
Con las minutas que elaboraron los topógrafos del Instituto Geográfico Nacional, en 1884, del término municipal y del casco urbano, se formó el mapa topográfico *MTN50-0713-1886-Alcázar de San Juan*. En él se aprecian sus barrios, plazas y calles, y los caminos de acceso y arroyos que hoy han quedado soterrados por el plano urbano actual.



El Instituto Geográfico Nacional nos ofrece una herramienta muy útil para comparar varios tipos de mapas en la misma escala del visor. En la imagen anterior he comparado el mapa actual de Alcázar de San Juan con el *MTN50-0713-1886*. La línea periférica de la imagen de Alcázar de San Juan que refleja el primer plano de 1840 la he marcado en negro sobre el mapa actual de la ciudad. Así era aproximadamente Alcázar de San Juan en 1600.

He remarcado los caminos principales de acceso a Alcázar de San Juan. Están coloreados en rojo los caminos que, de una manera o de otra, están relacionados con las salidas de don Quijote. En azul uno de sus varios arroyos, el conocido como *Arroyo Mina*, que llegaba casi a las primeras casas de la villa por el este. En amarillo las *Eras del Pradillo*, donde sus agricultores trillaban el cereal.

Con esta perspectiva del mapa del lugar de don Quijote, y con el texto de la novela, es sencillo ubicar la zona urbana de la villa alcazareña que Cervantes escoge para situar en ella las casas de don Quijote y Sancho Panza.



Este barrio quijotesco, remarcado en verde en el mapa, es el contenido entre el *Camino a Campo de Criptana*, el *Camino a los Siete Molinos* y el *Camino a El Toboso*.

Por el primer camino sale don Quijote en su primera salida... «subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza y por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento», hacia la *Venta de Manjavacas*. Vuelve por el mismo camino al día siguiente, una vez burlescamente nombrado caballero por el ventero y molido a palos por el mozo de mulas de los mercaderes toledanos que iban a Murcia. Recogido por un labrador vecino suyo... «llegaron al lugar a la hora que anochecía; pero el labrador aguardó a que fuese algo más noche, porque no viesan al molido hidalgo tan mal caballero. Llegada, pues, la hora que le pareció, entró en el pueblo y en la casa de don Quijote».

Por el *Camino de los Siete Molinos* llega a encontrarse con los primeros molinos de viento de Campo de Criptana. En su segunda salida, ya con Sancho Panza... «una noche se salieron del lugar sin que persona los viese, en la cual caminaron tanto, que al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarían aunque los buscasen... en esto descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo...»

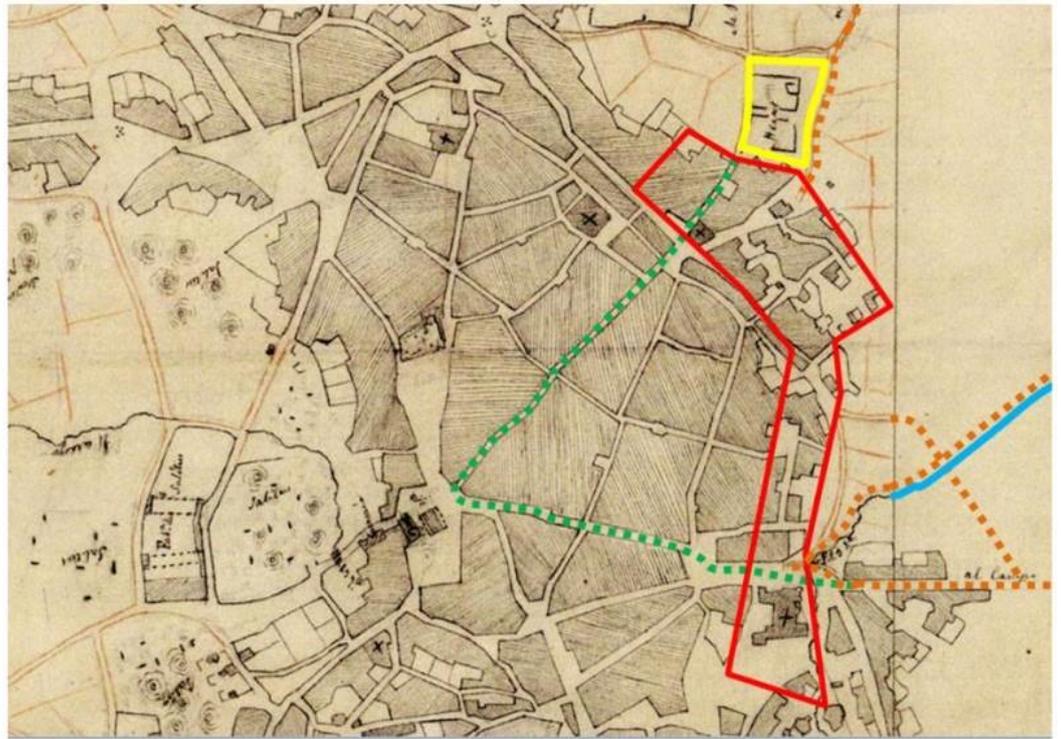
La tercera salida es por el *Camino a El Toboso*... «al anochecer, sin que nadie lo viese sino el bachiller, que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso» Es por este mismo camino por el que regresa desde Barcelona y «vio don Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos mochachos... y a la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco... rodeados de mochachos y acompañados del cura y del bachiller entraron en el pueblo y se fueron a casa de don Quijote».

El arroyo donde estaban las mujeres y la hija de Sancho Panza lavando la ropa es el *Arroyo Mina*, que tiene que atravesar el paje viniendo desde Aragón con las cartas y presentes para Teresa Panza antes de entrar al pueblo... «y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres... Y dejando la ropa que lavaba a otra compañera, sin tocarse ni calzarse —que estaba en piernas y desgredada— saltó delante de la cabalgadura del paje, y dijo: Venga vuesa merced, que a la entrada del pueblo está nuestra casa».

El regreso de esta segunda salida a su pueblo, desde la *Venta del Alcalde*, hoy *Venta de la Inés*, en Sierra Morena, la hace don Quijote sobre una carreta de bueyes por el *Camino a Herencia*, «adonde entraron en la mitad del día, que acertó a ser domingo y la gente estaba toda en la plaza, por mitad de la cual atravesó el carro de don Quijote». En el mapa se aprecia como es necesario, entrando por el *Camino de Herencia*,

atravesar la plaza para entrar en este barrio alcazareño. Cervantes, como diría Sancho, *no da puntá sin hilo*.

Las casas de hidalgo y escudero estaban junto al campo, en la línea perimetral de este barrio. Cervantes, en dos ocasiones nos lo detalla. El corral de la casa de don Quijote daba al campo... «por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento», y su vecino, Sancho Panza, como apuntaba su hija al paje «a la entrada del pueblo está nuestra casa».



Detalle del plano de Alcázar de San Juan de 1840. Centro Geográfico del Ejército

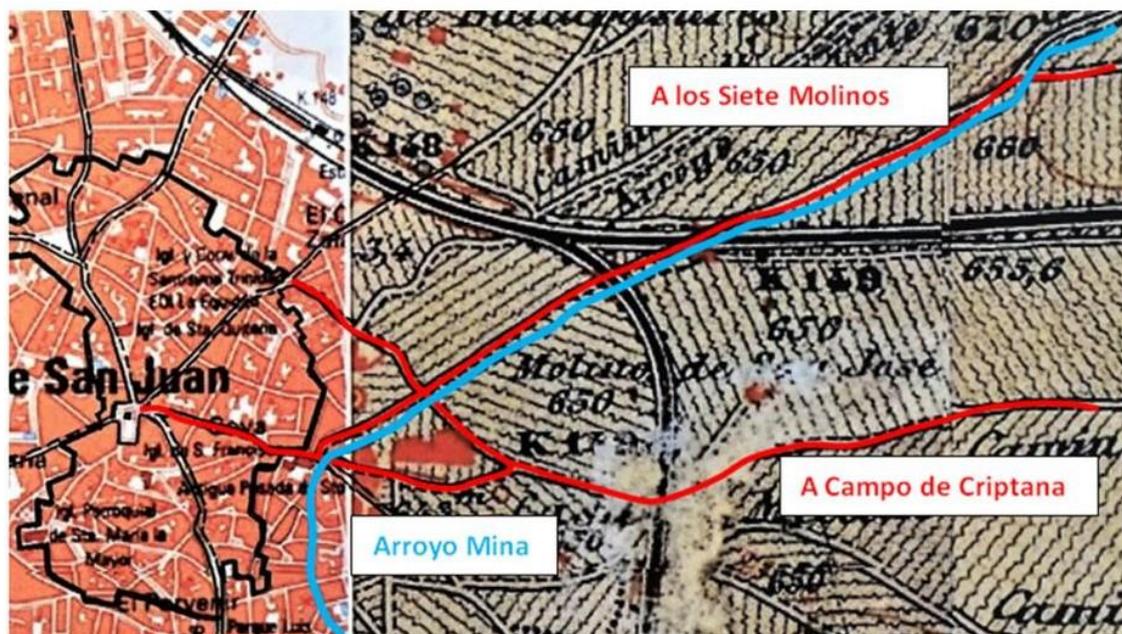
He remarcado en el plano de 1840, con trazo de puntos verdes, el barrio del hidalgo manchego y su fiel escudero, y en rojo las casas más cercanas al campo. En este entorno real quiso Cervantes poner las casas de don Quijote y Sancho Panza en la ficción de la novela.

Las *Eras del Pradillo*, en amarillo, y el *Arroyo Mina*, en trazo original del plano y prolongado en azul justifican aún más el entorno urbano delimitado.

Evidentemente, no es posible determinar mejor, entre esta zona demarcada en rojo, las casas de hidalgo y labrador. Sin embargo, el trazado del Arroyo Mina junto al Camino de los Siete Molinos puede indicar el punto donde paje e hija de Sancho se encontraron. O tal vez este encuentro pudo ser en la entrada por el Camino de Murcia, junto al ábside de la iglesia-convento de San Francisco. Solo Cervantes, y quizás algunos vecinos de la villa que leyeron a principios del s. XVII el *Quijote*, sepan la respuesta.

Tal vez, tampoco sería para ellos un elemento de duda la pregunta que tantos lectores curiosos del *Quijote* a lo largo de los siglos se han hecho: ¿cómo es posible que saliendo por el mismo camino y dirección en la primera salida no viese los molinos de viento y en la segunda salida sí, saliendo de su pueblo por la «misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje»?

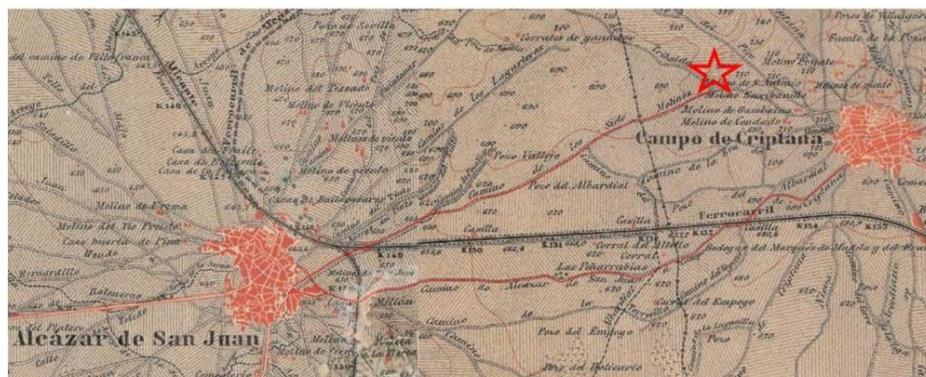
Algunos han afirmado que podría ser un descuido o contradicción del propio autor de esta historia, pero debajo del plano urbano actual de Alcázar de San Juan está la respuesta.



En su primera salida, don Quijote llegó a la *Venta de Manjavacas* siguiendo una de las variantes del *Camino de Toledo a Murcia*, pasando por Campo de Criptana y desde aquí siguió el *Camino de Mota del Cuervo*. El *Camino de Campo de Criptana* se podía tomar saliendo de la villa alcazareña por el *Camino de Murcia*, hoy Calle de San Francisco; pasando junto a la iglesia-convento de San Francisco, que en 1600 estaba fuera de los límites urbanos de la villa, y cruzando el *Arroyo Mina* por un puente principal, el viajero estaba ya en él. También se podía llegar a este camino saliendo por la *Puerta de Villajos*, comienzo del *Camino del Toboso*; desde aquí arrancaba un camino que después de vadear el *Arroyo Mina* llegaba al *Camino de Campo de Criptana*, a unos 500 m. de las últimas casas.

Por este *camino viejo* a la villa molinera no era posible ver ninguno de sus molinos de viento, situados la mayoría en su *Sierra*, o en parajes más al norte, tapados de la vista por las encinas que formaban los montes en esta zona manchega. Por el cambio del uso de suelo, hoy se pueden ver los molinos de viento criptanenses desde muchos kilómetros, imagen que hace cuatro siglos era imposible de apreciar.

En su segunda salida, don Quijote, ya con Sancho, sale en mitad de la noche por la «misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje», y al poco de amanecer «descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo». Saliendo de su casa por el *Camino de Murcia*, ya en el campo y antes de cruzar el *Arroyo Mina*, arrancaba el *Camino de los Siete Molinos*. También, desde la salida de la villa por la *Puerta de Villajos*, al inicio del *Camino a El Toboso* se bifurca un camino que antes de cruzar el *Arroyo Mina* se incorpora al *Camino de los Siete Molinos*.



Detalle de los MTN50-0713-0714-1886, IGN

Una vez ya en este camino molinero, y pasado el límite entre Alcázar de San Juan y Campo de Criptana, estaban los primeros siete molinos de viento de Campo de Criptana; los siete, propiedades de vecinos o instituciones religiosas alcazareñas, como consta en el *Catastro de Ensenada*. Hoy solo quedan los arranques de las cimentaciones de los molinos de viento y los silos para almacenar cereal, aperos y utensilios.



*Camino de los Siete Molinos*

A la izquierda del camino los cerros de los siete molinos y a la derecha Campo de Criptana

En el mapa anterior están remarcados el *Camino a Campo de Criptana*, el *Camino de los Siete Molinos* y la ubicación de estos en el término de Campo de Criptana.

Don Quijote sale por el mismo camino de su pueblo en ambas salidas. Es ya fuera de él cuando en compañía de Sancho toma el camino que los lleva a encontrarse con los molinos de viento.

Texto e imagen coinciden. Cervantes creó con su ingenio el cuento de don Quijote y, para hacerlo verosímil para sus lectores, solo tuvo que enmarcarlo en una geografía física y humana que conocía bien. Hoy, los autores siguen escribiendo ficción utilizando este recurso literario ideado por Cervantes. La diferencia en la creación literaria en estos cuatro siglos está en que, si actualmente un autor puede escribir de un lugar sin haber estado jamás en él, gracias a los recursos que la tecnología nos presta, en la época de la escritura del *Quijote* no se podía describir un lugar y su entorno cercano, con el detalle que hace Cervantes, sin haber estado en él.

***Luis Miguel Román Alhambra***

Vicepresidente de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan



SOCIEDAD CERVANTINA  
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

## ¡Viajeros, al tren!



Foto tomada de la web: <https://turismoycultura.alcazardesanjuan.es/descubre-alcazar-de-san-juan/alcazar-es-historia/>

Quienes hemos vivido intensamente la vida del ferrocarril, por ser nuestros mayores de esa bendita profesión, no tenemos por menos que amar al ferrocarril y disfrutar cuando viajamos en tren o cuando simplemente vemos surcar por los paisajes a la locomotora que arrastra (hoy de forma menos cansada que antaño) a los muchos vagones que componen la formación.

Impresiona ver un tren deslizarse en el horizonte, aunque los tiempos han hecho desaparecer tanto el ruido de la locomotora como el humo que irremediadamente dejaba atrás; hoy ya no suena aquel silbato que saludaba a quienes querían contemplar el espectáculo de un tren con el brío de entonces. Quiero brindar este pequeño homenaje a los trenes de vapor y a los hombres del ferrocarril.

Haber nacido en Alcázar de San Juan imprime carácter; un pueblo manchego atado al tren; todas las familias de Alcázar han tenido o tienen a alguien vinculado al camino de hierro.

Un viaje en tren genera sensaciones especiales, evoca momentos grandiosos de lo que supone ser ferroviario. Lo supe por mis abuelos, pero sobre todo por mi padre, persona que quería a su profesión ferroviaria con la pasión de quien vio el progreso de España en forma de raíles.

Máquinas de carbón, duras de manejar por hombres hechos de una pasta diferente, constantes y servidores de un fin único como era el de cumplir con la tarea del transporte en una época que todo se movía poco, era el transporte de viajeros, mercancías o cartas; era aquella una España que empezaba a despertar del letargo de la guerra civil.

Aquellos hombres que estudiaban en libros rudimentarios lo que era la física de esos monstruos grandiosos, colosales, que caminaban los caminos de hierro arrastrando su existencia lentamente por las estaciones de España; eran máquinas preciosas que limpiaban y abrillantaban para sacarlas a pasear con orgullo en el siguiente viaje; una ceremonia de gestos infinitos que marcaron una época del ferrocarril de brillante hollín.

Alcázar tenía uno de los depósitos de máquinas de vapor (luego de eléctricas) más importantes de España. En Alcázar se divide (aún hoy) el trazado de la vía hacia Levante y hacia Andalucía; paso obligado de expresos y correos que dejaban en el aire un olor a carbonilla característico.

La estación de Alcázar era un lugar idóneo para pasar el rato observando, a falta de otras diversiones; un continuo ajeteo de trenes, máquinas y personas que se cambiaban para continuar el viaje con transbordos incluidos; viajeros que reposaban y cobijaban en los duros inviernos alrededor de las estufas de la grandiosa fonda de la estación recubierta con baldosines de motivos quijotescos y de humo de los cigarrillos; eran momentos necesarios para comprar avituallamiento y las obligadas tortas de Alcázar que llevaban a la familia.

Empleados, maleteros con sus carretillas dispuestos a transportar los “bultos” a cambio de alguna moneda, remolques motorizados que siempre tenían preferencia para cargar mercancías en los trenes; era el tren el medio de transporte ideal por falta de coches y carreteras, accesible a todos los bolsillos.

El ruido que se percibía en las madrugadas era cansino, era de máquinas de vapor descomprimiendo las calderas y de ese “empujoncito” que se percibía cuando se volvía a enganchar la máquina después de haberse cambiado y llenado de agua; eran momentos de pereza desde el duermevela del cansino traqueteo del tren al pasar las ruedas por las juntas de los carriles.

El ambiente olía a carbón, la vía olía al carbón acumulado por el paso de las máquinas y las traviesas de madera eran testigo sufrido del crepitar de las calderas alimentadas con el agua de las enormes fuentes.

El carbón se acumulaba en la mochila del tender para ser consumido, palada a palada, por el incansable fogonero; momentos de la historia del ferrocarril en los que quienes conducían el tren deberían saber de cocina, aunque fuera elemental y rústica, para poder subsistir en los largos viajes de ida y vuelta varios días después. Fueron momentos de tartera, cesta y de la olla ferroviaria, un invento este para mitigar la necesidad de alimentarse.

Ruido de descompresión de la caldera de la máquina, chorros de vapor que impregnaban hasta envolver en una niebla espesa a viajeros y a los mozos que cansinamente con un martillo de largo mango golpeaban las ruedas del tren para (por el sonido) percibir si había algún problema en ellas; horas de letargo y duermevela; todo era como un decorado que se repetía en las estaciones y que terminaba con el silbato del “factor de circulación” que con su gorra de reborde laureado y banderín rojo determinaba el comienzo de volver a acelerar la máquina con sus resoplidos hasta alcanzar la velocidad deseada, o permitida conforme al trazado de la vía.

Entonces las estaciones estaban más lejos unas de otras, los kilómetros parecían ser más largos entonces que ahora y el tren tardaba más en recorrerlos; era lo mejor, era realmente bello poder viajar en aquellos vagones que se dividían en clase primera, segunda y tercera, en los que podía suceder de todo; los trenes eran como una gran calle con trasiego de gentes que iban y venían, un desorden acumulado y casi necesario.

Las ventanillas son pantallas de cine en movimiento que van troceando el paisaje y componiendo las viñetas del inmenso cómic que es un viaje en tren. El tren ha servido para tender puentes entre las personas y los pueblos; el tren está en la vida de todos y aunque los tiempos dieron paso a los coches, al avión o a los barcos, nada podrá sustituir a la legendaria llamada: ¡Viajeros, al tren! para que aflore la nostalgia y el placer de viajar.

Mariano Avilés – jurista. Abril 2023

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

Publicado en el blog: [«Intimo y muy personal»](#)

## La música en Cervantes protagonista absoluta en le Sierra de los Molinos de Campo de Criptana



**Con el patrocinio del Ayuntamiento de Campo de Criptana, la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan ha organizado la 5ª Mesa Redonda Cervantina en el salón de actos del Centro de Interpretación del Molino Manchego**

Alcázar de San Juan, 16 de abril de 2023.- A lo largo de la mañana del sábado 15 de abril, ha tenido lugar la V Mesa Redonda Cervantina que ha llevado por título «*La música en Cervantes y sus obras, y la influencia de éste en la música*». Santiago Lázaro, alcalde de Campo de Criptana y Rosa Ana Fernández, concejal de cultura, abrieron el acto dando la bienvenida a ponentes y público asistente, mostrándose muy satisfechos por acoger este evento cultural que llevaban tiempo preparando junto con la Sociedad Cervantina de Alcázar.

Lázaro puso de manifiesto la importancia de celebrar este acto en su pueblo, en coordinación con una sociedad cultural alcazareña (que ha celebrado las cinco mesas redondas de forma itinerante en diferentes localidades cercanas), e insistió en la idea de que este ejemplo debe calar en la comarca. Dijo que la idea de que cada pueblo haga su lucha individual por atraer turismo es errónea, se mostró convencido de que es más productivo aunar sinergias y que todos juntos sumemos esfuerzos en la idea de la “Comarca Quijote”, y que de forma conjunta seamos capaces de ofrecer un producto turístico completo basado en el *Quijote* y sus aventuras por la comarca, para que pueda ser disfrutado por nuestros visitantes.

La Mesa Redonda ha respondido a las expectativas que se habían generado debido a que las exposiciones -de gran interés-, han mantenido al público absorto y pendiente de las

explicaciones de los intervinientes, hasta el punto de que a gran número de asistentes la sesión se les ha hecho corta.

El acto ha sido transmitido en directo en el perfil de Facebook de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, donde nada más terminar el acto se ha subido el vídeo completo del evento a disposición de quienes quieran verlo en diferido.

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100007940075912>

La música y Cervantes han sido protagonistas absolutos de la mañana criptanense, moderados de forma magnífica por Miguel Antonio Maldonado (experto en música tradicional y director del grupo Camerata Cervantina), los verdaderos protagonistas de la mesa han ido desgranado sus ponencias de forma magistral. Comenzó el orden de intervenciones Manuel Briega Román (concertista componente del Dúo Belcorde) haciendo un recorrido por la enorme producción de música clásica basada en el *Quijote* que ha inspirado más de 1000 obras entre composiciones musicales, piezas de ballet y óperas. Briega ha recorrido medio mundo ofreciendo conciertos en colaboración con el Instituto Cervantes y ha asegurado que no solo llevan a gala ser manchegos, sino que lo demuestran interpretando siempre en su repertorio música de la época de Cervantes que es apreciada en todos los países.

A continuación, Enrique Suárez Figaredo (socio de honor de la SCA) comentó la película *El Hombre de la Mancha* de 1972 (género musical), con Peter O'Toole, Sofía Loren y James Coco como actores principales, alabando el tono *-in crescendo-* de la parte musical, así como la gran interpretación de los personajes de Sancho Panza y de Aldonza. Se ganó al público afirmando que Sara Montiel hubiese sido la encarnadora ideal de Dulcinea, pero que, a falta de la paisana, Sofía Loren tampoco lo hizo mal... No obstante, apuntó que en su opinión el actor principal no se acababa de ajustar a la personalidad que debería tener un caballero andante al uso. Así mismo dijo que cuantas más veces ha visto la película, más aprecia la calidad musical de las melodías como uno de los atractivos del film.

Por otra parte, Juan José Pastor Comín (profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha) hizo una rigurosa exposición de los usos musicales en las obras de Cervantes, mostró como el genial escritor conoció *-sin duda-* la música y las canciones populares de su tiempo, así como la completa gama de instrumentos. Puso de manifiesto también cómo Cervantes utiliza términos musicales que son sólo conocidos por verdaderos especialistas y demuestra el conocimiento profundo de la teoría musical. Puso de manifiesto que Cervantes además hace bromas con los fundamentos musicales de don Quijote, sacando siempre muchísimo partido de los propios conocimientos sobre música del inmortal novelista. Adornó su exposición con la reproducción de fragmentos musicales de la época, algunos de una gran complejidad compositiva.

Finalmente, Hans Christian Hagedorn (también profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha), realizó un exhaustivo análisis de la gran variedad de obras de jazz que han tenido el *Quijote* como modelo, e hizo un fantástico recorrido por los elementos y motivos de inspiración para componer este tipo de música. También utilizó la reproducción de pequeños fragmentos musicales para explicar *-por ejemplo-*, cómo los compositores utilizaban estructuras musicales cíclicas y repetitivas para simular el giro continuo de las aspas de los molinos de viento.

A la terminación de las exposiciones, Toni Maldonado (moderador) hizo un preciso resumen de lo más importante de cada intervención y aportó algunas apreciaciones sobre los aspectos coincidentes con la música tradicional *-que tan bien conoce-*, poniendo una guinda al sabroso pastel que la mesa redonda ofreció al público.

Siguió un turno de interesantes preguntas por parte del público asistente, especialmente una sobre si conocían alguna composición inspirada en la pastora Marcela, a la que los

ponentes respondieron que no lo había, a pesar del importante papel de libertad e independencia con el que Cervantes adorna a esta mujer en su novela; en cambio sí que tenían constancia de que había composiciones inspiradas en Grisóstomo.

Podemos afirmar que la música ha sido protagonista absoluta en la Sierra de los Molinos de Campo de Criptana y que se ha respirado en cada rincón del Centro de Interpretación del Molino Manchego.

***Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan***



## Ingeniería hidráulica en la Mancha. El sueño de navegar por Despeñaperros frente al sueño de irrigar la Mancha. Los canales del Gran prior y de Lemaur



**Jesús Sánchez Sánchez**

Doctor en Medicina y Cirugía. Universidad Complutense de Madrid

[d.jesus100@gmail.com](mailto:d.jesus100@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-8769-6471>

### **RESUMEN**

Dos proyectos coetáneos de ingeniería hidráulica afectan al territorio de la Mancha durante la Ilustración, en los años ochenta del siglo XVIII. Su estudio conjunto se debe a que, hasta la fecha, ambos habían sido tratados por la crítica de un modo independiente, sin valorar la teórica conexión funcional entre ellos. En este trabajo se ponen en relación ambos proyectos y se debaten las dificultades de compatibilizar los requisitos funcionales de uno y otro. Se trata, por un lado, del proyecto de Carlos Lemaur, el ingeniero que abrió en 1783 el paso de Despeñaperros, de un canal de navegación entre Madrid y Sevilla. En segundo lugar, el denominado Canal del Gran Prior, un canal de riego en la cuenca del Guadiana Alto, que pretende aprovechar el agua de las lagunas de Ruidera y cuyo director fue el arquitecto Juan de Villanueva. Ambos proyectos tenían cierta incompatibilidad entre ellos, ya que los escasos aforos de las aguas superficiales de la Mancha impedían el adecuado aporte hídrico a uno y otro simultáneamente. Incluso eran insuficientes tomados aisladamente. Se han investigado las fuentes primarias y analizado las secundarias. Se realizó un trabajo de campo a lo largo del trayecto de ambos proyectos. De los cuales persisten elementos patrimoniales: la presa del Gasco en el de Lemaur y respecto del canal de Villanueva persisten distintas

obras de fábrica ubicadas en Ruidera y en Alameda de Cervera (Alcázar de San Juan, Ciudad Real).

Palabras clave: Ingeniería, canales, riego, navegación, La Mancha, Lemaur, Villanueva

Indicadores JEL: N73

## **ABSTRACT**

Two contemporary hydraulic engineering projects affect the territory of La Mancha during the Enlightenment, in the eighties of the eighteenth century. Their joint study is due to the fact that, to date, both had been treated by critics independently, without assessing the theoretical functional connection between them. In this work, both projects are related and the difficulties of reconciling the functional requirements of one and the other are discussed. It is, on the one hand, the project of Carlos Lemaur, the engineer who opened the Despeñaperros pass in 1783, a navigation channel between Madrid and Seville. Secondly, the so-called Canal del Gran Prior, an irrigation canal in the Guadiana Alto basin, which aims to take advantage of the water from the Lagunas de Ruidera and whose director was the architect Juan de Villanueva. Both projects had a certain incompatibility between them, since the scarce capacities of the surface waters of La Mancha prevented the adequate water supply to one and the other simultaneously. They were insufficient even taken in isolation. The primary sources have been investigated and the secondary ones analyzed. Fieldwork was carried out along the path of both projects. Of which patrimonial elements persist: the Gasco dam in Lemaur and with respect to the Villanueva canal, different factory works located in Ruidera and in Alameda de Cervera (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) persist.

Key words: Engineering, canals, irrigation, navigation, La Mancha, Lemaur, Villanueva

JEL codes: N73

## **1. INTRODUCCIÓN**

Dos “sueños ilustrados” nos remiten a un periodo histórico: la España de Carlos III y Carlos IV. Uno, el de navegar desde Madrid a Sevilla mediante canales nada menos que atravesando la Mancha y continuando por Despeñaperros. El otro sueño es el de irrigar amplias zonas de terreno manchego del Gran Priorato de San Juan, actualmente repartido entre las provincias de Ciudad Real y de Toledo.

El canal de navegación entre Madrid y Sevilla fue diseñado por Carlos Lemaur, el ingeniero que abrió el paso de Despeñaperros, y fue financiado por el Banco de San Carlos. Sus obras se iniciaron con el levantamiento de la Presa del Gasco, en el curso del río Guadarrama, afluente del Tajo por la derecha. En segundo lugar, el denominado Canal del Gran Prior, un canal de riego a lo largo de la cuenca del Guadiana Alto, que pretende aprovechar para el riego y otros usos el agua que fluye desde las lagunas de Ruidera. Su diseño se debe al arquitecto Juan de Villanueva y su nombre se debe a que fue financiado por el Gran Prior de San Juan de Jerusalén, el infante don Gabriel, cuya demarcación señorial atravesaba.

El motivo de este estudio surge en el curso del estudio del trazado manchego del proyecto de canal de navegación entre Madrid y Sevilla, al advertir que dicho trazado intersecaba con el de este otro proyecto coetáneo, ya mejor conocido por la historiografía manchega: otro canal, el de Villanueva, destinado fundamentalmente al riego. Por ello, en territorio manchego ambos proyectos competían por unos menguados aportes hídricos: uno para la navegación y otro para el riego. Trataremos de valorar algunas características de esos proyectos que son casi coetáneos en los años ochenta del siglo

XVIII. Ambos son diseñados y puestos en ejecución por los más importantes ingenieros y arquitectos de la España del siglo XVIII.

Ambos proyectos ya habían sido tratados por la crítica y existen obras importantes publicadas sobre ellos, pero siempre de un modo independiente. La originalidad de este estudio consiste en que por primera vez vamos a tener en cuenta la conexión funcional existente entre ellos, valorando las dificultades para ejecutar ambos al mismo tiempo, dadas las dificultades de asegurar los respectivos requerimientos hídricos. Por otra parte, por lo que respecta al canal del Gran Prior, todavía persisten dificultades para entender su articulación con los adyacentes cursos naturales de las aguas. La confusión que todavía persiste arranca con las primeras menciones en el registro documental del siglo XVI en que se llaman Guadiana a las aguas que corren por el canal artificial. En la zona entre la presa de Peñarroya y el término de Alcázar de San Juan se han sucedido intervenciones humanas que están, más o menos, documentadas desde el siglo XIII y que a los ojos del investigador configuran un palimpsesto que es preciso desentrañar. Hemos aportado nuestra visión, que se basa en las aportaciones de autores como Juan Almagro Costa (2006) y Juan Carlos Marín Magaz (2007). Así mismo, hemos identificado sobre el terreno vestigios de este canal de cuya ubicación e imágenes no tenemos constancia de haber sido publicadas.

El trabajo que ahora se presenta es un avance de un proyecto de investigación que se viene desarrollando desde 2018 y que tiene por objeto el estudio de la ingeniería hidráulica en el Campo de San Juan en la Mancha. Conclusiones preliminares han sido ya presentadas en 2-12-2020 en el I Curso de Historia Local organizado por el Patronato de Cultura de Alcázar de San Juan, titulado “Ingeniería hidráulica en La Mancha. La navegación entre el Campo de San Juan y el Atlántico por Despeñaperros”.

## **2. METODOLOGÍA. HIPÓTESIS DE TRABAJO. FUENTES DOCUMENTALES**

Ambos proyectos coinciden en estar aquejados de problemas comunes. Inicialmente, ambos adolecen de un exceso de ambicioso optimismo ilustrado, que es sustentado por las más altas magistraturas del reino. Particularmente, en lo que se relaciona con la valoración y estimación técnica de los aportes hídricos que habrían de sustentarlos. Optimismo también en lo que respecta a dotación presupuestaria y estimación del costo de construcción, explotación y mantenimiento.

Nuestra hipótesis de trabajo considera una deficiente valoración de costos económicos, una dificultad para cuantificar las pérdidas hídricas por evotranspiración y filtración en el territorio del Campo de San Juan y una cierta deficiencia organizativa en los poderes centrales de la Administración del estado borbónico que dan luz verde a ambos proyectos.

Se han tenido en cuenta las eventualidades derivadas de una posible explotación simultánea y se debaten las dificultades de compatibilizar los requisitos funcionales de uno y otro proyecto. El estudio conjunto de ambos canales ayuda a entender y contextualizar ambos, así como da información sobre el modo de ejecución de las obras y de su control por las instancias gubernativas.

Se han investigado las fuentes primarias y analizado las secundarias y se ha realizado un estudio de la cartografía histórica y de las fotografías aéreas del Vuelo Americano y del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (P.N.O.A). Se ha realizado un trabajo de campo a lo largo del trayecto de ambos proyectos con revisión del registro arqueológico conservado, referenciando y ubicando las estructuras mencionadas en el registro documental.

Agradezco la ayuda recibida, tanto documental como sobre el terreno de dos ilustres manchegos de Argamasilla de Alba: la investigadora doña Pilar Serrano de Menchén y don José Díaz-Pintado Hilario, exalcalde de esta localidad y, así mismo, a mi amigo don

Miguel Ángel Muñoz Morales por su participación en todos los momentos del trabajo de campo.

### **3. CONTEXTO HISTÓRICO Y CLIMÁTICO**

Si el siglo XIX fue el siglo de los ferrocarriles en Europa, el siglo XVIII fue el siglo de los canales. Si España, con los últimos Austrias, quedó rezagada respecto de Europa en materias científicas, la entrada de los borbones supuso un intento de modernización de las infraestructuras. Se veían con perspectiva de emulación las grandes obras públicas hidráulicas de Francia, con su intenso aprovechamiento de sus grandes ríos para establecer una red de canales de navegación que ponían en contacto ambos mares.

Por otra parte, el viejo proyecto filipino de unir Madrid con Lisboa no se había olvidado, pero ahora, al perderse Portugal, ya desde Felipe IV se busca comunicar Madrid con Sevilla y el Atlántico. Además de para vertebrar el territorio, yacía un motivo principalmente económico: el abastecimiento de la corte y la optimización del comercio. Sólo para acarrear hasta la capital los víveres imprescindibles y el combustible, Madrid absorbía hacia 1750 cerca de la mitad de capacidad del transporte en bestias de carga con que contaba Castilla (Pacheco, 1993, 21). Los beneficios económicos del transporte fluvial eran obvios y las dificultades orográficas parecían poder ser domeñadas. No obstante, en España, se objetivó la carestía de ingenieros con conocimientos hidráulicos para llevar a cabo estas iniciativas y hubo que irlos a buscar fuera. Es el caso de Carlos Lemaur.

Sobre las condiciones climáticas, muy brevemente, apuntar cómo durante el holoceno el clima se había ido suavizando, teniendo su óptimo climático sobre el 4.000 antes de Cristo, sin embargo, partir de esos momentos ocurrieron diversas fluctuaciones climáticas que tuvieron importantes repercusiones. Tras una Edad del Bronce de clima suave fue seguido de una etapa muy fría durante la Edad del Hierro (González, 2007, 24).

Ya en la época medieval se dio una nueva fluctuación climática denominada “Pequeño óptimo climático medieval”, entre el 900 y el 1300. Sin embargo, se sucedió un claro deterioro climático que comienza a ser evidente a mediados del siglo XV y que duró hasta finales del siglo XIX, con condiciones más rigurosas entre las segundas mitades de los siglos XVI y XVIII, al que se le ha llamado “La Pequeña Edad del Hielo” (González, 2007, 27).

Este marco climático es el que coincidió con el desarrollo de las ideas ilustradas el último tercio del siglo XVIII y, posiblemente, sea en parte responsable de la ingente cantidad de proyectos hidráulicos concebidos bajo el reinado de Carlos III. “Quizás su desbordado optimismo hídrico, con el que aparece a nuestros ojos dos siglos después, pudo haber sido motivado por la gran disponibilidad de agua existente en la mayoría de los territorios de la Península Ibérica” (González, 2007, 29).

### **4. MARCO GEOGRÁFICO DE LA CUENCA DEL GUADIANA ALTO**

El proyecto de canal navegable de Lemaur atraviesa tres cuencas hidrográficas: Tajo, Guadiana y Guadalquivir. En su momento trataremos de cómo las dos divisorias entre las tres cuencas alojan tramos singulares del canal con funciones específicas en su régimen funcional. Adelantaremos que son dos elementos, que Lemaur denomina “canales de distribución”, por poder suministrar agua a dos cuencas adyacentes, y que se encuentran ambos en territorio castellano-manchego. Uno de ellos nutrido por aguas del río Riansares y otro por aguas del río Jabalón.

Por otra parte, el punto en que confluyen los trazados de ambos proyectos pertenece a una cuenca fluvial de Castilla-La Mancha que es la del Alto Guadiana. Una característica del Guadiana es que es el único río peninsular que no nace en un sistema montañoso.

Ya se acepta mayoritariamente que se diferencian dos cursos de agua totalmente independientes que reciben ambos el nombre de Guadiana. Uno es el que nacería grosso modo en las Lagunas de Ruidera o en surgencias aguas arriba y que es un río, llamado ahora Alto Guadiana, que tiene una longitud de unos 75 km, desapareciendo por infiltración en terrenos del término de Argamasilla de Alba, a la altura del molino de la Membrilleja (1). Las aguas filtradas van a parar a un embalse subterráneo natural: el Acuífero 23 o de la Mancha Occidental, el cual se nutre también de las aguas infiltradas de otras procedencias. Pese a lo romántico del aserto, no existe ningún río que discurra por un cauce subterráneo. El Guadiana (propriadamente dicho) tenía su origen en los Ojos del Guadiana. Desde finales de los años ochenta están secos y su nacimiento ocurre unos pocos km aguas abajo. Hay unos 35 km entre la desaparición del Guadiana Alto y la citada surgencia de los Ojos. Dicha surgencia era en realidad un manantial de descarga que se origina al aflorar a superficie la capa impermeable del Acuífero 23.

El valle del Guadiana Alto ubica su lecho sobre dos grandes unidades del relieve: uno es el Altiplano del Campo de Montiel, el cual tiene a sus pies la llanura manchega.

Esta paramera discurriría sobre unos 70 km de longitud y 40 km de anchura con terrenos pedregosos en superficie poco aptos para los cultivos (González, 2007, 15).

Según Juan Almagro Costa, el Campo de Montiel es de constitución geológica muy uniforme; la superficie está formada por un potente espesor de 120 m. de calizas esponjosas denominadas carniolas y, bajo estas, un nivel de margas yesíferas con espesor a veces superior a los 50 m. Ambos tramos corresponden geológicamente al Triás y están en estratificación horizontal. Existe una masa acuosa que discurre de forma subterránea a través del paquete dolomítico que penetra sin solución de continuidad en el acuífero de la llanura manchega. En realidad, el paquete Mesozoico del Campo de Montiel penetra por bajo del Cenozoico de la llanura manchega, transformándose en subyacente de este, y colocados ambos sobre el zócalo hercínico (Almagro, 2006, 52).

Tratando del desagüe al mar, en las épocas geológicas, de las cuencas continentales Almagro menciona que “la característica más notable de la hidrografía española viene dada por los grandes desniveles que limitan las mesetas, lo que facilita la labor erosiva de los ríos exteriores y de sus afluentes dando lugar a frecuentes capturas; tal es el caso de la red del Alto Júcar que, en plena meseta, capta las aguas que deberían ir al Guadiana” (Almagro, 2006, 128).

Y sigue mencionando cómo la consecuencia de tal captura no solo significó menor superficie drenante para el Guadiana, sino que paralizó el desarrollo de su aparato hidrográfico. Por ello, entre el drenaje del Tajo y la tremenda labor de zapa del Júcar, el Guadiana no llegó a desarrollar un organismo hidrológico completo, de modo que sus cauces son amplios, llanos y sosegados, quietos y pacíficos que se traducen en formación de humedales, zonas encharcadizas y en caudales de agua con velocidades inapreciables (Almagro, 2006, 130).

Debido a no haber profundizado su álveo, la cuenca alta del Guadiana no drena su territorio a través de colectores naturales jerarquizados por lo que sus aguas discurren bien superficial bien subterráneamente en función de la geología y topografía. Por ello, hidrográficamente hablando, no habría avanzado desde el Neógeno, lo cual lo lleva a ser un recurso cultural natural único (Almagro, 2006, 134). Así pues, la enérgica acción de zapa llevada a cabo por el Júcar cortando lo que debió haber sido la cabecera del Guadiana en los Montes Universales dejó reducido el inicio de la cuenca a la cota 1.000 en la Sierra de Altomira (Almagro, 2006, 132). Ya que, para Almagro, el Záncara y el Rus inicialmente drenarían la cuenca alta del Júcar desde los Montes Universales; hasta que la activa labor de zapa del río Mediterráneo captó la Serranía de Cuenca y luego las proximidades del nacimiento del Tajo (Almagro, 2006, 134).

El valle del Alto Guadiana desarrolla en el borde occidental de la altiplanicie que caracteriza la comarca natural del Campo de Montiel (Marín, 2007, 55). Todo el trayecto desde las surgencias y manantiales hasta llegar al estrecho de Peñarroya consistía en un ambiente fluvio-palustre (Marín, 2007, 115). Pero aguas abajo, el cauce natural había sufrido tantas transformaciones históricas, con fines de riego o fuerza motriz como con el fin de proteger a las poblaciones instaladas en el valle, que el lecho del río había pasado a ser casi un colector artificial que los ribereños, lejos de llamarle “río Guadiana”, le denominaron con el nombre de una obra artificial: el “río Malecón”. Además, su lecho colmataba el fondo del valle y este se iba levantando progresivamente debido a la mínima eficacia erosiva del cauce por el escaso desnivel existente al entrar en la llanura manchega.

Aguas abajo del estrecho de Peñarroya, y sin cauce definido, las aguas de avenida que, ya en tiempos históricos, no podían ser recogidas en su totalidad por el cauce artificial del Canal del Gran Prior (y las acequias que lo antecedieron) y el muro del Malecón que intentaba domesticar el curso de las aguas, estas se desparramaban por el fondo del valle formando cientos de aguazales malsanos cubiertos por abundante vegetación pantanosa.

En eventos de avenida, este lecho se convertía en un cauce que se desbordaba inundando la vega desde aguas arribas de Argamasilla de Alba, suponiendo un grave peligro para su población. Tras la construcción del pantano de Peñarroya, y su efecto regulador, estos eventos han desaparecido. Por otra parte, es general el hecho, señalado por Almagro (2006, 85) y otros autores (Díaz-Pintado, 1997), de cómo en general está ocurriendo la transformación en un desierto, en la Mancha del Guadiana, de lo que en su día fue una hidrografía de humedales.

## **5. CUATRO MOMENTOS DE USO DE LAS AGUAS DEL GUADIANA ALTO**

5.1. El uso de las aguas del Guadiana Alto antes de Villanueva: La acequia molinera del valle del Alto Guadiana Tenemos conocimiento del uso de las aguas en esta cuenca del Guadiana Alto ya en la edad moderna. Dos documentos arrojan luz: las Capitulaciones de la villa de Argamasilla de Alba, año 1542 (Serrano, 2003) y las Relaciones Topográficas de Felipe II (Viñas y Paz, 1971).

El curso de las aguas desde el estrecho de Peñarroya hasta las proximidades de los Ojos del Guadiana pertenecía a un dominio señorial: en de la Orden de San Juan de Jerusalén. Dominio que incluía expresamente la propiedad de las aguas. En la Respuesta 21 de las citadas Relaciones Topográficas, el concejo de Argamasilla afirma en 1575 que “no hay regadíos en el término porque dicho caz y ribera es del Priorato de San Juan y nadie tiene aprovechamiento en él de regar”. Y así mismo, en las mencionadas Capitulaciones de 1542 se especifica (fol. 26V) que “ningún vezino desta villa... pueda sacar agua del caz para regar huerto, ni huerta ni otra cosa alguna, rompiendo el caz, ni haciendo canal, ni otro artificio alguno; y si algún agua huvieren de sacar sea con cántaro o caldero a mano e no de otra manera”. Por cierto, según las Relaciones, tampoco se bebe el agua del caz: “del dicho río se bebe poco porque se tiene por enfermo y que para beber las gentes hay cuatro pozos de agua dulce”.

Así pues, el objetivo de la acequia documentada a mediados del siglo XVI y que, con modificaciones, es la que se encuentra Villanueva en el último tercio del siglo XVIII, no es el uso para los riegos de las gentes del común. Tampoco la orden de San Juan obtenía rentas significativas de la explotación directa de tierras de regadío. Los sanjuanistas utilizaban las aguas que bajaban de Ruidera para utilizarlas como fuerza motriz de toda una serie de molinos harineros y de batanes que se emplazaban a lo largo del canal o acequia molinar. Al monopolio y propiedad de las aguas se une el monopolio y propiedad de los molinos. Esta actividad molinera y batanera sí que les reportaba pingües beneficios. Por una razón: mientras que la mayor parte de los ríos de la cuenca del Guadiana Alto sufrían intensos estiajes que interrumpían o impedían la actividad de

los molinos harineros, el efecto regulador de las lagunas de Ruidera permitía caudales ininterrumpidos para los molinos dispuestos por la Orden a lo largo del canal. A lo que se unía la facilidad para las comunicaciones que otorgaba la extrema planicie de la llanura manchega más allá del Estrecho de Peñarroya, que posibilitaba que muchas poblaciones, más o menos distantes accedieran a estos molinos cuando los propios no podían moler por efecto del estiaje. Facilidad de comunicación que en absoluto se daba para acceder, desde la Mancha, a los ingenios ubicados junto a las lagunas de Ruidera.

Así pues, se puede resumir diciendo que en los usos del suelo antes de Villanueva no tenía el riego una especial relevancia, empleándose el agua de Ruidera con el fin de proporcionar fuerza motriz. Y no solo para molienda de cereal y bataneo de otros productos. El agua de la acequia o canal movía también cuatro máquinas hidráulicas o molinos de pólvora ubicados en el término de Alcázar de San Juan, concretamente en la pedanía de Alameda de Cervera, a unos 35 km de la captación de aguas del canal en el azud del Atajadero, a 1,5 km aguas arriba de actual presa de Peñarroya (Almagro, 2006, 107). Así pues, en Alameda de Cervera estaba ubicada la Fábrica de Pólvora de la Real Hacienda, en su momento una de la más importante del reino. En el entorno de Alcázar de San Juan se documenta al menos desde principios del siglo XVI la explotación del salitre para la fabricación de la pólvora. Se documenta una fábrica de salitre en Alcázar que estaría funcionando al menos desde 1518 y es plausible que sea anterior, o de la misma fecha, que la fábrica de salitre de Tembleque, creada por la reina Juana en 1509 (Ruiz, 2017, 21). Además, las primeras referencias en torno al salitre o a la pólvora que aparecen en el Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan se remontan al siglo XVI tal es como una ejecutoria de 1503 sobre la venta de jabón y salitre en Alcázar, de lo que se deduce que la actividad del salitre ya estaba asentada” (Pichaco, 2020, 4). La fábrica Real de Salitres de Alcázar de San Juan fue una de las cinco fábricas creadas al inicio de la Edad Moderna en España y se mantuvo en uso hasta finales del siglo XIX (Ruiz, 2017, 5).

## 5.2. El uso de las aguas del Guadiana Alto y el proyecto de Villanueva o Canal de del Gran Prior o de Villanueva

Como ya comentamos anteriormente, varios factores políticos, económicos y climáticos confluyen para convertir al siglo XVIII en el de los canales. Pero al optimismo de la Ilustración conviene no olvidar añadir un aspecto no poco importante: el deseo de la optimización de los rendimientos económicos. El Infante don Gabriel, hijo de Carlos III, es desde 1766 Gran Prior de la Orden de Jerusalén. El territorio del señorío del Gran Priorato abarca el Campo de San Juan, actualmente repartido entre las provincias de Toledo y de Ciudad Real. Hombre cultísimo, se preocupó por el bienestar de sus súbditos y por el progreso de esas tierras, de lo cual dejó numerosas manifestaciones. Su intención era poner a su costa en regadío grandes extensiones de terreno aprovechando el caudal que a la llanura descendía de las lagunas de Ruidera. Con ello no sólo se beneficiaban los habitantes de sus tierras, sino que también la hacienda del Infante se beneficiaba en cuanto receptor del diezmo de las nuevas tierras puestas en producción.

Para ello contó con quien era ya su arquitecto: Juan de Villanueva y Montes. Las fases de su labor abarcan varios periodos con activaciones e interrupciones de las obras. Para Santiago Rubio Liniers (1999, 12) Villanueva actúa en estas tierras en tres etapas: Una primera, de supervisión de distintas obras del priorato, de septiembre de 1765 hasta febrero de 1782. Una segunda, en que, desde esta fecha, dirige oficialmente las obras del canal. Y una tercera, desde mayo de 1792 y hasta su muerte en 1811 en que es Director General de todas las obras del priorato, incluidas las del canal.

Uno de sus primeros proyectos tuvo como objeto los antes mencionados molinos de pólvora. En el siglo XVIII habían arreciado los problemas derivados el insuficiente caudal que con frecuencia llegaban a los molinos de pólvora de Alameda de Cervera, con frecuencia achacados a los usos del agua en los tramos antecedentes. Esto sería uno de los motivos por el que el arquitecto Villanueva proyecta el traslado de estos molinos a un punto que contaba con un aporte suficiente e ininterrumpido: en la barrera tobácea

que delimita la laguna del Rey, en las inmediaciones de la aldea de Ruidera. Este traslado ha sido recientemente tratado por Bernardo Sevillano (2021). El cambio de los molinos de pólvora empieza en 16-6-1782 y se concluyen en 15-4-1785 (Rubio, 1999, 29).

### 5.3. El uso de las aguas del Guadiana Alto tras la construcción del pantano de Peñarroya

Poco queda hoy de las realizaciones dirigidas por Villanueva a lo largo del canal. Dos hechos llevaron a la destrucción de su obra. El primero un desastroso y truculento proceso desamortizador en el siglo XIX, en el que la administración central exhibió todas las deficiencias del Estado (Antequera, 1915). El segundo tuvo lugar después de 1959, fecha de la inauguración de la presa del Estrecho de Peñarroya. Las nuevas infraestructuras supusieron casi un borrado de la obra de Villanueva a lo largo del canal y de las antiguas infraestructuras ubicadas a lo largo del “río Malecón” (cauce natural o talweg): “la Viga” o “el Cordón”, que luego mencionaremos. El proceso está bien descrito por autores locales como José Díaz-Pintado Carretón (1997). En la actualidad el sistema de riego ha evolucionado y en lugar de canalización en superficie se ha dispuesto una canalización subterránea por tuberías a presión e hidrantes, que minimiza las pérdidas por evaporación y filtración y optimiza la regulación de los caudales efectivos a los regantes.

## **6. EL PROYECTO DE CANAL DE NAVEGACIÓN MADRID-SEVILLA DE LEMAUR**

Obviamente, nunca se ha llegado a navegar entre el Campo de San Juan y el Atlántico, pero sí se llegó a diseñar ese plan, se cartografió, se dotó presupuestariamente y llegaron a empezarse sus obras, concretamente desde la provincia de Madrid, siendo el resto más visible y espectacular la Presa de El Gasco o de la Peña, en curso del río Guadarrama, afluente del Tajo por la derecha.

La idea era que las mercancías se trasladaran desde Madrid a Sevilla y, por tanto, se conectara fluvialmente con el Atlántico. El desplazamiento sobre agua requiere un gasto mucho menor de energía que la gastada en transporte rodado sobre la superficie, siendo por ello mucho más eficiente.

Teresa Sánchez Lázaro (1995) ha estudiado detalladamente este canal en su obra *Carlos Lemaury el Canal de Guadarrama*. En ella reproduce como Anexo la memoria que Lemaury firma el 7 de noviembre de 1785 titulada: "Relación histórica y descriptiva del proyecto de un canal navegable desde el río Guadarrama al Océano, pasando por Madrid, Aranjuez, y atravesando La Mancha y Sierra Morena, con la exposición del orden y método de ejecución para asegurar el éxito y la más pronta ejecución de tan grande obra".

Carlos Lemaury, ingeniero militar francés, viene a España en el marco de las iniciativas ilustradas que ya hemos apuntado y, particularmente, al calor de las ideas del marqués de la Ensenada para dar salida a los excedentes de Castilla. Esto es, buscar la salida hacia el puerto natural de Castilla: Santander. Plan que se concretaba en tres pilares: una red de canales de navegación en la cuenca del Duero que se complementaría con la construcción del camino de Reinosa a Santander por un lado y con el paso de la sierra de Guadarrama por otro. El problema es que no existía en España experiencia en canales de navegación (Sánchez Lázaro, 1995, 29). Es en este marco en que en 1749 se busca en Europa la contratación de expertos en hidráulica. En junio de 1750 Carlos Lemaury llega a España afianzado en ese perfil de ingeniero solvente y experimentado. En nuestro país es responsable de la ejecución de grandes obras como el Canal de Castilla, el paso de Despeñaperros y la carretera de Galicia. Por lo que respecta al canal que estudiamos, pese a su desmesura, con 771 km de longitud y desnivel máximo de 800 m (Sánchez Lázaro, 1995, 101), se evidencia que su proyecto de canal por la Mancha está lejos de ser una idea descabellada, sino sólidamente fundamentada en sus criterios técnicos, bases

teóricas y con soporte institucional y económico (la corona y el Banco de San Carlos, respectivamente).

## **7. DATOS BIOGRÁFICOS DE LEMAUR Y VILLANUEVA**

Lemaur nace 18 años antes que Villanueva. Cuando, en noviembre de 1785, muere Lemaur, pocos días después de firmar el proyecto de canal Madrid-Sevilla, Villanueva está en lo más alto de su carrera: ha recibido el encargo del que será el edificio del ahora Museo Nacional del Prado (inicialmente Gabinete de Ciencias Naturales). Villanueva muere en 1811.

Lemaur nace en Montmirail, Champaña (Francia), en 1721 y fallece en Madrid el 25 de noviembre de 1785. En 1744 obtuvo la formación de ingeniero militar y el nombramiento como ingeniero del Ejército francés. Tras su llegada, Lemaur recibe en 1751 el encargo de Ensenada de dirigir el Canal de Castilla, tema por el que realmente había venido a España: la construcción del canal de Castilla que uniría el interior de la meseta con el mar Cantábrico. Fruto de ellas, y con el empeño de llevar a cabo la obra, el marqués le encomendó el 9 de noviembre de 1751 la comisión de estudiar la viabilidad del proyecto.

El 16 de julio de ese año de 1753 dieron comienzo las obras. Diez años después, en marzo de 1763, fue destinado a Galicia con la finalidad de trabajar en el Camino General. También en Galicia, Lemaur es el director de las obras del palacio Rajoy. A mediados de julio de 1772, partió para su nuevo destino en Pamplona, donde permaneció hasta 1774, en que, el 15 de diciembre, se le ordenó ocuparse de las obras en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, empresa a cargo de Olavide, impulsado por la corona.

Como elemento muy importante para entender el futuro proyecto de unir por un canal Madrid con Sevilla por Despeñaperros, hay que reseñar que durante ese tiempo, Lemaur no sólo se ocupó de las obras que tenían lugar en la Nuevas Poblaciones de Sierra Morena que, por orden de Carlos III, dirigía Olavide, sino que también concibió la idea de construir un canal de navegación y riego desde el río Rumbiar (2), en las proximidades de Bailén, hasta Sevilla (Sánchez Lázaro, 1995, 76-77). Y no fue esto lo más trascendental por lo que para la posterioridad supuso, sino que diseñó un nuevo camino para que la principal ruta que une la corte con Andalucía salve Sierra Morena, haciéndolo por el desfiladero de Despeñaperros, unos seis kilómetros al este del paso entonces en uso, el puerto del Rey, asunto que hemos tratado en otro momento (Sánchez Sánchez, 2001).

Así pues, Lemaur tenía concebido y nivelado un canal de navegación y riego desde Rumbiar a Sevilla, a veces por el mismo cauce y otras por la margen izquierda del Guadalquivir.

Se le llamó Canal de Andalucía o del Guadalquivir y se llegó a constituir una compañía financiada por una entidad de Ámsterdam. Aunque, como tantas otras obras de la Ilustración, no llegó a realizarse, sí que tuvo una importante consecuencia: el Consejo le pide que, al tiempo que el canal, se construya el camino desde Rumbiar a Valdepeñas. Se trata del nuevo camino por Despeñaperros. En febrero de 1777 el Consejo informa que el camino ha de hacerse “haya o no canal” (Sánchez Lázaro, 1995, 77). Pocos años después, el ingeniero Carlos Lemaur realizó un “Mapa general del camino proyectado entre Valdepeñas y Anduxar pasando por Despeña Perro, a la orilla del río Magaña evitando toda cuesta y particularmente las del Puerto del Rey”. Este diseño supuso la construcción entre 1778 y 1780 de una carretera para las diligencias de la época, de 34 km de longitud, 11 metros de anchura y un coste de 2 millones de reales. El proyecto de Lemaur fue calificado por sus coetáneos de “magnífico y uno de los más difíciles y mejor trazados de Europa”. Casi un siglo después, en 1866, se construyó el viaducto del ferrocarril Manzanares-Córdoba, que fue el único entre la meseta y Andalucía hasta que se inauguró la línea del AVE para la Expo 92.

Respecto de la construcción de un canal que uniera Madrid con el mar, en junio de 1785, fue destinado a la construcción del canal del Manzanares, que se convertía en la primera parte del gran proyecto que estaba gestando, y que firmó en fecha de 7 de noviembre de 1785 con el título de “Proyecto de un canal navegable desde el río Guadarrama al Océano, pasando por Madrid, Aranjuez y atravesando la Mancha y Sierra Morena”. Pero tan sólo unos días después de la firma del proyecto, y cuando todo parecía que iba perfectamente encaminado, en la madrugada del día 25 de noviembre, Carlos Lemaur falleció. Sin embargo, dirigidos por hijos, los trabajos de construcción de la presa del Gasco, que sería la cabecera del canal, dieron comienzo en enero de 1787.

Sin embargo, cuando se llevaban levantados 57 metros, una tremenda tormenta ocurrida el 14 de mayo de 1799, provocó el derrumbe del muro y, tras ello, la suspensión de las obras.

Juan de Villanueva y de Montes es arquitecto. En el siglo XVIII no estaban todavía bien perfiladas las diferencias curriculares y competenciales entre arquitectos e ingenieros. Nace en Madrid, el 15 de septiembre de 1739 y muere, también en Madrid, el 22 de agosto de 1811. En 1774 fija su residencia en Madrid e inicia una impresionante carrera de nombramientos oficiales: arquitecto del príncipe e Infantes (1777) y de los reales sitios del Buen Retiro y San Lorenzo (1781), director honorario de Arquitectura en la Academia (1786), arquitecto maestro mayor de Madrid y de sus fuentes y viajes de agua (1786).

Comparando muy someramente las fechas en que ambos directores ejercen en sus proyectos, señalemos que desde el 13-1-1777 es nombrado arquitecto del Príncipe e Infantes (Rubio, 1999, 9). Once años después de una fructífera imbricación de Villanueva en la ingeniería del Campo de San Juan al servicio del Infante don Gabriel, éste muere el 2-11-1788. Antes, el 8-2-1782, Villanueva había sido nombrado director de las obras del canal. En esas fechas de 1782 Lemaur está en la fase final de la ejecución del camino de Despeñaperros. En el 1785 Villanueva recibe el encargo del Real Museo de Historia Natural y también ese año Lemaur firma, el 7 de noviembre, el Proyecto de un canal navegable desde el río Guadarrama al Océano.

Villanueva llegará a trabajar a lo largo de cuarenta años en el Gran Priorato de San Juan. De Lemaur solo consta que pasará por él haciendo nivelaciones para el anteproyecto del canal, como se desprende su Informe.

## **8. ALGUNOS ASPECTOS INGENIERILES DE AMBOS CANALES**

### **8.1. El canal de Lemaur**

Pese a la extrema simplicidad del aserto, cabe recordar que un canal, de navegación o riego, es un sistema en el que ingresa agua y sale agua. Estas aferencias y eferencias y su régimen son los que determinan su funcionamiento. Para mostrar el caso del canal de Lemaur vamos a mencionar por dónde entra y por dónde sale y en qué direcciones se puede mover el agua. Para conocer la descripción general del canal de navegación disponemos de la obra de Sánchez Lázaro (1995, 103).

Teresa Sánchez analiza el proyecto de Lemaur dividiéndolo en cinco tramos. Ya comentamos que este canal transcurre por tres cuencas hidrográficas: Tajo, Guadiana y Guadalquivir. Ello configura que el canal, que tiene un recorrido N-S en nuestra zona de estudio, ha de tener un máximo de altitud en cabecera, en la cuenca del Tajo, y otros dos máximos de altitud en las divisorias Tajo-Guadiana y Guadiana-Guadalquivir. Es decir, para su estudio se delimitan tres máximos de altitud, que se corresponde con la presa de El Gasco (el curso alto del Guadarrama), Tembleque (separando las cuencas del Tajo y Guadiana) y Almuradiel (separando las cuencas del Guadiana y Guadalquivir). En estos tres puntos el canal recibe como aferencias aguas del río Guadarrama, del Riansares y del Jabalón, respectivamente. Desde estos tres máximos, el agua dentro del

canal solamente puede bajar. Y baja hacia los tres mínimos o punto más bajo de las tres cuencas atravesadas, esto es: Aranjuez (en la cuenca del Tajo), Mojón Blanco o Junta de los Ríos (en la del Guadiana Alto) y Sevilla (en la del Guadalquivir). Por estos sitios es por donde el sistema desagua: respectivamente a los ríos Tajo, Guadiana y Guadalquivir.

Es decir, elemento básico de regulación del canal navegable es el “canal de distribución” (Sánchez Lázaro, 1995, 107): porción de canal que ocupa la cota máxima entre dos valles, por lo que ha de verter aguas a ambas laderas en sentidos opuestos (para el funcionamiento de las esclusas); también se llaman “tramos divisorios”. Por ejemplo, el canal de distribución de Tembleque ha de proporcionar agua para los tramos vecinos: para que (en sentido sur) las barcazas asciendan del Tajo y para que las barcazas descendan hacia la Junta de los Ríos. Por ello, es imperativo el que hayan de recibir agua de una fuente exterior al canal (Sánchez Lázaro, 1995, 107). Se ha de construir, además, en el curso de un río cercano, un embalse de regulación que esté a una cota superior al tramo de canal de distribución.

Vamos a dar unos mínimos apuntes de la división en los tramos que propone Teresa Sánchez (1995):

Tramo 1: Desde la Presa del Gasco (captación río Guadarrama) baja en sentido Sevilla, pasado por Madrid hacia el río Tajo en Aranjuez. “A su paso por Madrid sus aguas se mezclan con las del Manzanares y siguen por el Canal del Manzanares hasta Vaciamadrid”. Continúan paralelas al Jarama para “verter en el Tajo cerca de Aranjuez”.

Se prevén 31 esclusas.

Tramo 2: (subida en sentido Sevilla). La antes mencionada subida desde el Tajo al máximo de altitud de Tembleque por el valle del arroyo Cedrón. Supone una previsión de 21 esclusas.

Entre los tramos 2 y 3 se ubica el “primer tramo divisorio” o “canal de distribución” (“porque sus aguas corren igualmente hacia dos ríos”) al estar en la parte más alta de la divisoria de cuencas. La procedencia de las aguas que surten este canal de distribución, que puede aportar agua a dos cuencas proceden de la captación del río Riansares mediante una presa a la altura de Corral de Almaguer (Toledo). Todas sus aguas serán embalsadas y reguladas y conducidas al canal a la altura de Tembleque por medio de una acequia. En las inmediaciones de esta localidad, el canal de distribución discurre desde el monte Borregas hasta la cañada Torrejón para encaminarse luego, en sentido sur, hacia la vega de Herencia y el punto del Mojón Blanco.

Así pues, el tramo 3 se desarrolla desde el máximo de Tembleque hasta al mínimo del Guadiana (“Guadianilla”, le denomina Lemaury) en Mojón Blanco, punto ubicado junto al actual puente de Buenavista, en el límite de los términos de Herencia y Alcázar de San Juan.

El tramo 4 se desarrolla desde el mínimo del Guadiana hasta el máximo o divisoria entre cuencas de Guadiana y Guadalquivir. Entre los tramos 4º y 5º se desarrolla el 2º Tramo divisorio o canal de distribución. Lemaury proyecta una presa para alimentarlo: la presa del Molino del Águila, cerca de Villanueva de los Infantes, para recoger las aguas del río Jabalón, las cuales, por una acequia, son conducidas para alimentar el canal a la altura de Santa Cruz de la Zarza (“El Humilladero”, ubicado entre Santa Cruz y Almuradiel).

El 5º y último tramo funcional se desarrollaba entre el Humilladero de Santa Cruz de Mudela y Sevilla. Incluye el muy accidentado paso por el desfiladero de Despeñaperros, que Lemaury bien conocía por haber sido el director de la apertura y diseño de la carretera de Andalucía.

En total el trazado del canal conllevaba el excesivo número de 179 esclusas, que salvan un desnivel de 800 m y una longitud de 771,2km. Respecto de la excelencia técnica de las nivelaciones de Lemaur, cabe señalar que, en tanta extensión longitudinal, el error total acumulado es de solo 25,5 m (Sánchez Lázaro, 1995, 106). Lo cual es una proeza técnica teniendo en cuenta los medios técnicos de entonces.

Sobre la traza del canal en territorio manchego, mencionar someramente que accede desde el nivel del Tajo en Aranjuez buscando hacia el sur el segundo máximo de altitud: Tembleque, ascendiendo desde el Tajo por la cuenca del Arroyo Cedrón y ladera de La Guardia y El Romeral. Tras que Lemaur denomina “Balsa de Tembleque” continúa hacia el segundo mínimo: el fondo de la cuenca del Guadiana Alto ya unido a los aportes, mayores, de los ríos Záncara y Cigüela. Lemaur nivela en un punto llamado Mojón Blanco, límite de los términos de Herencia y Alcázar de San Juan. En el verano de 1785 realizaron las nivelaciones desde el Gasco al canal de Manzanares y de aquí (Vaciamadrid) al Jabalón. Desde Jabalón a Rumblar ya lo tenía hecho Lemaur al diseñar el camino de Despeñaperros, así como desde Rumblar a Sevilla (Sánchez Lázaro, 1995, 88), también efectuado al nivelar para el canal de Andalucía o del Guadalquivir que ya hemos mencionado anteriormente.

Así pues, el esquema general del canal se basa en que existen tres cuencas hidrográficas que implican la existencia de dos “canales de distribución”. También, la existencia de tres presas (Guadarrama-Gasco, Riansares-Corral de Almaguer y Jabalón- Molino del Águila). Las dos últimas hacían llegar sus aguas al canal por medio de dos acequias. La primera desde Presa de Corral de Almaguer hasta la zona Borregas- Tembleque y la segunda desde la presa del Jabalón, a la altura del Molino del Águila, hasta el Humilladero, en Santa Cruz de Mudela. Esta última acequia implicaba la construcción de una mina que salvara el desnivel de Cabezo del Buey-Los Hitos. El primer canal de distribución está en la divisoria Tajo-Guadiana, en las proximidades de Tembleque y el segundo en la divisoria Guadiana –Guadalquivir (“en el paraje El Humilladero, próximo a Almuradiel”) (Sánchez Lázaro, 1995, 107). Una acequia de conducción de unos 25 km llevaba el agua de la presa de regulación del Riansares al canal de distribución (Sánchez Lázaro, 1995, 107). El segundo canal de distribución recibía aguas del Jabalón cerca de Villanueva de los Infantes (Molino del Águila). La acequia de conducción (Sánchez Lázaro, 1995, 107), medía 52 km (habiendo un túnel de 4,6 km).

Lemaur especifica que para su proyecto cuenta con las aguas de Jabalón, Azuer, de las Lagunas de Ruidera, Giguela y Riansares, esto es, de casi todas las aguas de la Mancha. Seguidamente mencionaremos con qué “aguas” cuenta Villanueva para el proyecto de riegos en el Gran Priorato.

## 8.2. El canal del Gran Prior

Si tratamos muy someramente de la transformación de la acequia molinar al canal de riego para el área de Argamasilla de Alba y Alcázar de San Juan, es preciso recalcar cómo en el siglo XVI los riegos eran casi inexistentes en esta parte del Campo de San Juan, a pesar de la abundancia de agua (Marín, 2007, 146). Así se constata tanto las Capitulaciones de Argamasilla de 1542 (Serrano, 2003) como en las Relaciones Topográficas de Felipe II (Viñas y Paz, 1971) cuando describe, como ya citamos, que “no hay regadíos en el término porque el cauce y rivera es del Priorato de San Juan y nadie tiene aprovechamiento en el regar”. Es decir que el agua circulante por el valle se destinaba casi exclusivamente a suministrar energía hidráulica a los molinos y batanes.

Sin perjuicio de que algunos sobrantes se podrían destinar al riego.

El gran interés de los titulares del Gran Priorato es utilizar estas aguas y su energía cinética derivada del desnivel de la plataforma del Campo de Montiel respecto de la llanura manchega. Y es que ocurre que la mayor parte de molinos harineros manchegos

se instalaban en ríos de invierno que, cuando disponían de grano recién cosechado, no tenían agua para moler, mientras que los molinos instalados en el valle del Alto Guadiana desarrollaban la molienda durante los veranos al contar con agua suficientes debido al control regulador del acuífero del Campo de Montiel (Marín, 2007, 153). Sólo los artefactos ubicados aguas abajo de Argamasilla estarían sujetos a regímenes estivales, sobre todo al irse aumentando las sustracciones de caudal con destino a regadíos y por las extremas condiciones de evaporación y filtración.

De cualquier modo, el canal del Gran Prior, tanto si se considera su inicio en la laguna del Cenagal como si se considera su principio en la presa del Atajadero, a 1,5 km aguas arriba del estrecho de Peñarroya, que es lo más admitido, discurría por la vertiente izquierda del valle procurando no perder cota de modo distinto a como hacen las aguas naturales, que discurren por el talweg. La presa del Atajadero es una infraestructura muy antigua: ya es mencionada en las Relaciones Topográficas de Argamasilla y de Daimiel (Viñas, 1971). Y es el origen de la acequia molinar, la cual sería mejorada por Villanueva finales del siglo XVIII.

En definitiva, por la acequia molinar primero o por el canal de riego después, lo que se pretendía es que por el circularan los caudales continuos del Alto Guadiana, en tanto que las aguas excedentes, es decir, que superaban la capacidad del canal y que rebasaban la coronación de la presa del Atajadero discurrían perezosamente hacia la llanura manchega por el lecho natural del Alto Guadiana o talweg, que, como hemos dicho, los naturales denominaban El Malecón, seguramente dando al curso natural de las aguas por el fondo del valle el nombre de una estructura artificial para reconducirlas o malecón.

A lo largo del memorial sobre el proyecto de Villanueva se menciona en ocasiones el concepto de las aguas sobrantes de las lagunas de Ruidera. Como sostiene Almagro lo que se debería entender es que a un río no le sobran aguas. Así, parecería que Villanueva considera la existencia de un embalse natural al cual le sobra un determinado caudal que luego se evaporaría en los lagunazos existentes hacia Argamasilla de Alba. Esta idea, según Almagro, será el hilo conductor para proyectar su aprovechamiento y sería un error de concepto que se arrastrará hasta nuestros días. Para Almagro debe quedar claro, tratando ya del sistema que ve Villanueva a su llegada, que el llamado entonces río Guadiana lo era impropriamente ya que realmente “sus aguas no corren por un álveo natural” y que cuando dicen que los molinos de pólvora son movidos por el Guadiana en realidad están hablando de que son movidos por la acequia artificial que recibe ese mismo nombre (Almagro, 2006,110). Acequia que, sin duda, es anterior al establecimiento del pueblo de Argamasilla de Alba en su localización actual: primero debió de construirse esta acequia y posteriormente se trazaron las calles y los edificios alrededor siguiendo el trazado de la anterior conducción hidráulica.

Sintonizamos con la categórica afirmación de Almagro de que el curso anegado del Guadiana finalizaba en los alrededores del molino de la Membrilleja, aguas debajo de Argamasilla de Alba y en su término. Y que desde allí “jamás hubo un curso de agua natural que avanzara hacia Alameda de Cervera” (Almagro, 2006,176). Abundando en una confusión perfectamente documentada en el registro documental respecto de lo que es río y lo que es canal –en estas tierras– cabe reseñar la opinión, equivocada para algunos, de un ilustre ingeniero que estudió estas tierras. Para Eduardo Echegaray, el canal del gran prior no es otra cosa –desde el Atajadero hasta su desembocadura– que el cauce ordinario del Alto Guadiana arreglado convenientemente (Marín, 2007, 49). No es explicable esta afirmación por cuando las cotas por las que discurría el canal de Villanueva y las del talweg de la cuenca son distintas. Por nuestra parte, entendemos que la mera exploración superficial del terreno dos siglos y medio después de cómo lo vio Villanueva es fuente de malentendidos. También entendemos que, por otra parte, existen hechos indubitables tales como la existencia de dos cursos de agua más abajo de Alameda de Cervera.

En efecto, poco después y aguas abajo de los Molinos de la Pólvora de Alameda, se distinguían dos cursos de agua en tiempos de Villanueva que, tras ser inicialmente casi paralelos, luego son divergentes. Tanto era entonces así que Villanueva precisó construir dos puentes de fábrica para salvar ambos cauces en el espacio de unos muy pocos metros entre ambos. En la zona denominada “Balancero” (Vado Lancero) se está interviniendo arqueológicamente en dos puentes: uno ubicado en el curso del canal, que se dirige al despoblado de Villacentenos y luego aboca al Záncara (a la altura del Cerro de las Cabezuelas), y un segundo puente sobre el aquí llamado “río Viejo”, curso de agua que se aparta de Villacentenos por el norte y es afluente del Záncara (en las ocasiones en que tiene caudal) a la altura de la llamada “Cárcel de los ríos”. También Madoz sostiene en su artículo que el cauce de aguas abajo de Argamasilla era tan mezquino que era cruzable en dos brazadas y que: “Al entrar en la gran anchura tierras calizas y esponjosas empiezan sus filtraciones cruza el pueblo de Argamasilla sin aliento y al llegar al molino de la Membrilleja lo traga la tierra” (Marín, 2007, 119).

Veamos lo que se veía en el siglo XIX: Siguiendo a Marín Magaz (2007, 121) “A unos 200 metros antes de llegar a Cervera y algo separada del canal había una noria”.

Más allá y ya casi en el caserío de esta localidad “se separaba el río Guadiana llamado aquí el Río Viejo”. En término de Cervera ya dijimos que hubo una fábrica de pólvora, que fue trasladada Ruidera, pero, además, tras el paso de Villanueva, un puente de piedra y otro de madera se localizaban en este paraje. El primero era el llamado Puente del Rey, de fábrica y de 3 m de luz. Aguas abajo otro puente de fábrica llamado de Balancero “precedido de una esclusa y escalera “. Éste servía de paso para del camino de Argamasilla y tenía una anchura de 3,5 m. Este camino tenía que salvar también el río Guadiana o “Río Viejo” con otro puente de fábrica ubicado a pocos metros del anterior.

Siguiendo el curso del canal de Villanueva, se encuentra la intersección con el ferrocarril de Madrid a Andalucía por medio de un pontón. A 2 km y medio antes del Pontón se encontraban los llamados vulgarmente “baños de Villacentenos”, una esclusa que fue destinada para los caballos de la parada que en este sitio tenía el infante don Sebastián, último prior. Esta edificación ofrecía una planta de fábrica a modo de rectángulo de 22,8 m de largo por 19,40 de ancho Y adyacente se localizaba el puente de Villacentenos, obra también de fábrica con 3,4 de luz que tenía estribos escalonados hacia el lado de los baños y escaleras por el opuesto (hoy casi colmatado por los escombros allí vertidos) y servía para el paso camino de Argamasilla de Alba a Alcázar. Frente a este puente estaba el caserío de Villacentenos (Marín, 2007, 121).

Ya mencionamos cómo, en eventos de avenida, el lecho indefinido del Guadiana Alto, es decir el flujo no contenido en el canal, se desbordaba inundando la vega ya aguas arriba de Argamasilla y suponía un grave peligro para su población. De aquí que sus moradores, con el fin de limitar los riesgos de riada, efectuaran históricamente en el lecho del cauce natural ciertas actuaciones encaminadas a desviar la corriente y proteger sus casas. Entre estas pequeñas infraestructuras existentes para defender Argamasilla contra las inundaciones se menciona el dique de tierras denominado el “cordón del Terronal” y aguas abajo una presa de madera llamada por los ribereños la “viga del Malecón”, que en último término era la gran responsable de conducir las riadas hacia los campos y el caserío de Tomelloso. Y ello debido a la existencia de una vaguada natural llamada “la corriente” que abocaba las aguas hacia Tomelloso. Esto sería origen de desavenencias y pleitos entre ambos municipios incluso hasta mediados del siglo XX. Cubría el agua los terrenos con poca altura, pero con enorme extensión. Lógicamente, al dejar los terrenos encharcados durante mucho los convertían en inútiles para la agricultura por un periodo de tiempo.

Esas inundaciones han sido frecuentes y muchas está bien están documentadas: entre mediados del siglo XVI y finales del XX se contabilizan unos 40 acontecimientos de crecida con aguas altas (Marín, 2007, 125). En estos eventos, el caudal que descendía por el valle no tenía cabida en el cajero del canal del Gran Prior y este se desbordaba y

las aguas corrían por el antiguo cauce del Guadiana (en la literatura, denominado “Malecón”) que ya a finales del XIX se hallaba desaparecido por completo llegando a borrarse. El hecho de que frecuentemente se inundara la cercana población de Tomelloso se debe a que aguas abajo de la denominada “casa de Montalbán” los vecinos de Argamasilla tenían construida una improvisada y rudimentaria presa llamada “la Viga”, antes mencionada, armada de maderas y ramajes y precedida de un terraplén de tierras llamado “el Cordón”, que frecuentemente fue capaz de proteger de las casas de Argamasilla de estas riadas. Así pues, cuando el Guadiana Alto venía desbordado, la “Viga” desviaba las aguas a través de las tierras de esa vaguada natural apenas perceptible del terreno denominada “la Corriente” hacia el término y localidad de Tomelloso. De hecho, en la inundación de 1902, en que hubo un intenso desbordamiento, la corriente produjo una inundación de 40 km de longitud y 40 km de anchura y en la riada de 1917, en tanto que el Malecón evacuó 4 metros cúbicos por segundo, por la corriente circularon 346 metros cúbicos por segundo (Marín, 2007, 129). Sobre la explotación molinera aguas abajo de la presa del Atajadero, y luego de la presa de Peñarroya de 1959, existían un conjunto de molinos ubicados en el borde de una vega empantanada (Marín, 2007, 118).

El Itinerario fluvial de 1883 cuando trata del río Guadiana Alto, especifica que más allá del molino de la Membrilleja (km 58,61) se encuentra el “puente de Castilla”, el “molino del Cuervo” (en el kilómetro 63, 49) y en el kilómetro 67,27 se menciona un molino de pólvora destruido. En el kilómetro 68, 07 el “batán de Minguillo” (también destruido) y en el kilómetro 69,54 el molino del Tejado (destruido). En el kilómetro 70,24 la esclusa del “Quite Real”. Luego se relaciona el actualmente conservado y puesto en valor “puente de Cervera”, en el kilómetro 71,96 y en la zona urbana de Alameda de Cervera. Se cita en 1883 otro puente en el inmediato punto kilométrico 72,84. Y ya en los 73,42 km el Puente del Rey (destruido). En el mismo km 73, pero a los 52 m se citan los antiguos molinos para pólvora (destruidos). Los sillares del “puente del Rey” se encuentran hoy desmontados y dispersos por el parque de Alameda de Cervera, muy próximos al, bien puesto en valor, “puente de Cervera”. Y, según ahora los técnicos del informe de 1883, en el km 75,91 desaparece la corriente.

Sobre las características técnicas del canal cabe reseñar que, en general, las realizaciones del proyecto de Villanueva fueron bastante pobres (Marín, 2007, 205).

Tanto en el aspecto de la extensión geográfica del proyecto diseñado como en cuanto a las realizaciones efectuadas. Dejando aparte intentos de articulación del territorio, como fueron los intentos de colonización planificados en los poblados de La Magdalena, en las inmediaciones de Ruidera y del despoblado de Villacentenos, en término de Alcázar de San Juan, y también la planificación de caminos. Por lo que respecta a lo efectivamente construido, la fábrica fue bastante mezquina: en su casi totalidad, el canal fue excavado directamente en el terreno y sus cajeros y la superficie de su fondo o solera, así como de sus acequias eran de tierra. Lo que ocasionaría que las pérdidas por filtración fueran muy apreciables.

Tenía una sección rectangular o trapezoidal, según los informantes. Nosotros hemos visto vestigios antiguos de sección trapezoidal y, en muy pocos tramos, con refuerzo de mampostería. La poca consistencia y permeabilidad de los materiales dónde se encajaba motivó siempre la necesidad de continuas reparaciones, siendo frecuentes las filtraciones cuantiosas e intenso crecimiento de formaciones higrófilas que ralentizaban excesivamente sus flujos, lo cual motivaba la realización de anuales ejercicios colectivos de limpieza del canal, llamados “Mondas”, documentadas en los archivos locales desde el siglo XVII, que suponía una prestación personal para los vecinos de las localidades implicadas, de raigambre feudal. En esos momentos de limpieza, el canal quedaba en seco y los flujos continuos que bajaban de la altiplanicie montieleña eran desviados hacia el talweg, si hablamos de orografía o del Malecón si hablamos en términos de registro documental.

## **9. FRACASO Y EL ABANDONO DE AMBOS PROYECTOS. SU INCOMPATIBILIDAD**

### **9.1. Viabilidad del proyecto de Lemaur y de Villanueva**

Opina la crítica que el levantamiento topográfico de Lemaur es muy exacto y las nivelaciones eran óptimas. El proyecto era teóricamente viable, aunque excesivamente costoso. En este sentido los datos técnicos eran muy desfavorables: la caja del canal se extendía por unos 771 km, soportando un desnivel máximo de 800 m. Requiriendo la construcción, como ya hemos comentado, de 179 esclusas, 36 presas y más de 15 km de túneles en el último tramo (Sánchez Lázaro, 1995, 109).

Obviamente, de ello se derivaban de ello importantes problemas de construcción, explotación y mantenimiento. Pese a que Lemaur diseñó una llamada “esclusa económica”, de la que no se conocen sus datos técnicos, pero que pretendía economizar

un 75 % de agua en cada esclusada, los problemas de abastecimiento de agua eran grandes por la penuria hídrica en la Mancha, derivada de sus escasos caudales y prolongado estiaje. Pese al radical empleo de cursos de agua destinados sólo al canal, es decir el río Riansares desaparecía al ser destinadas todas sus aguas al canal, no figura en la memoria un cálculo del aforo del Riansares y sólo una evaluación “muy insegura” del Jabalón.

Si comparamos el número de esclusas de este proyecto con el de otras obras de canalización, se puede apreciar tanto el optimismo como la desmesura del proyecto.

Recapitulando lo expuesto, en el tramo 1 (Gasco-Tajo) se planean 31 esclusas. En el tramo 2 (Tajo –Tembleque): 25 esclusas. En el tramo 3: (Tembleque-Guadiana): nueve esclusas. En el tramo 4 (Guadiana - acequia Jabalón-Humilladero): 20 esclusas. Y en el tramo 5 (acequia Jabalón-Humilladero a Sevilla), el tramo más largo y con mayores dificultades topográficas (incluyendo la impresionante caída de Despeñaperros): 94 esclusas. En total, 179 esclusas (Sánchez Lázaro, 1995, 105). Comparativamente, el canal de Castilla tiene, para 207 km, 49 esclusas (Sánchez Lázaro, 1995, 106) y el Canal de Midi, que enlaza el Atlántico con el Mediterráneo, de 240 km de longitud y unas sesenta esclusas) (Sánchez Lázaro, 1995, 106).

Por lo que respecta a Villanueva, técnicamente es relevante lo bastante exacto de la medición de la capacidad de las distintas lagunas que componen Ruidera. Tanto para Lemaur como para Villanueva actualmente no se discute la excelencia técnica en cuanto a sus áreas competenciales, una vez ajustado al criterio del nivel tecnológico de la época.

### **9.2. Fracaso de los dos proyectos**

Varios son los motivos que llevaron al fracaso de ambos proyectos. Unos son particulares y otros son comunes. Causas comunes son la desmesura de ambos proyectos, el sobredimensionamiento de recursos disponibles tanto organizativos como económicos. Y como asunto muy importante, una descoordinación en el gobierno central, frecuentemente evidenciada o provocada por los periódicos cambios gubernamentales.

Finalmente, y ahora referido sólo al proyecto de Villanueva, una sucesión de prácticas obstruccionistas a distintos niveles del ámbito local, bien documentadas por Rubio Liniers (1999).

Almagro (2006, 106) menciona taxativamente que el proyecto de Juan de Villanueva no se llegó a ejecutar, sido calificado por Eduardo Echegaray dicha obra como non nata.

Respecto del proyecto de Lemaur, el 14 de mayo de 1799 ocurre un derrumbamiento en la presa del Gasco. El Banco de San Carlos ordena la suspensión de las obras. Juan de Villanueva fue llamado a realizar un reconocimiento de la presa caída y del canal hasta entonces realizado, informándolo negativamente (Sánchez Lázaro, 1995, 100). Los hijos de Lemaur adujeron que Villanueva “les tenía enemistad por haberle [anteriormente] criticado los excesivos gastos ocurridos en la ejecución de la mina de Chamartín para la conducción de aguas del Jarama a Madrid”.

En el caso del proyecto de Villanueva, posiblemente fuera determinante un mal conocimiento de las características hidrogeológicas de los diversos tramos del canal: la filtración y evaporación seguramente no fueron tomados muy en cuenta. Por no hablar de las dificultades presupuestarias y de entendimiento con los poderes locales y de la administración señorial.

Ambos requerían un agua que no existía ni siquiera para satisfacer las demandas individuales. Recordemos que Lemaur requiere las aguas totales del Riansares y Jabalón y de las que afluyen a los mínimos de las cuencas de Tajo y Guadiana. Por otra parte, Villanueva contaba las aguas de Ruidera, Záncara y Cigüela con sus respectivos afluentes.

Explícitamente en la Real Cédula con las Ordenanzas que regulaban el proyecto de Villanueva se explicita cuáles son las Aguas de que ha de componerse el Canal: “El Canal del Gran Priorato de San Juan se surtirá de las aguas procedentes y sobrantes de las lagunas de Ruidera, de las de los ríos Záncara y Gihuela, y de las demás que durante su curso pueda sacarse y conducirse a él” (Rubio, 1999, 187). En este ámbito hemos ya comentado cómo Lemaur proyectaba desaguar íntegramente el Riansares, afluente del Cigüela, para dedicar todo su caudal al canal de navegación.

El resultado de la ejecución de sus proyectos son sendos fracasos: Lemaur muere prematuramente en 1785; sus cuatro hijos, que mantienen su proyecto, ven cómo se derrumba en 1799 la presa del Gasco y se paralizan definitivamente las obras. Villanueva, tras múltiples disgustos de toda índole, no puede concluir su proyecto. La última noticia del canal corresponde una carta de Villanueva fechada enero de 1807 donde resume una situación de total abandono que perduraría hasta la fecha de su muerte en 1811. La Guerra de la Independencia y sus desastrosas consecuencias en todo el país supondrá el remate final para esta infraestructura. No obstante, sí se alcanzaron logros significativos: La superficie regada se incrementó considerablemente. Baste comparar la extensión de fanegas regadas en 1752 con las 638 fanegas en los años 1785-1786 (Marín, 2007, 221).

Finalmente, sobre el proyecto de canal navegable de Lemaur, son reseñables los grandes problemas de planteamiento y ejecución a que se habría enfrentado, así como a los efectos del estiaje en los aforos de los ríos manchegos, un exceso del número de esclusas necesarias y un exceso en los costos de explotación y mantenimiento de una red tan compleja. La llegada del ferrocarril acabaría por dejar obsoletos los canales entendidos estos como vías de navegación interior al servicio del transporte.

Finalmente, consideramos que puede reseñarse una mala planificación de la administración central que no valoró sustancialmente la incompatibilidad por competir en el área manchega sobre los mismos recursos hídricos, escasos incluso para sendos proyectos considerados aisladamente.

## 10. CONCLUSIONES

Se han valorado la coincidencia en cuanto a lo desmesurado de ambos proyectos en cuanto a sus objetivos. Y ello tanto en relación con los recursos económicos, organizativos y técnicos como con los recursos hídricos disponibles. Así mismo, se evidencia que, en el territorio de la Mancha, ambos proyectos compiten con unos

recursos que ya serían insuficientes considerándolos independientemente. Mucho más si se hubieran llegado a necesitar conjuntamente. Se evidencia también un exceso de optimismo y de falta de coordinación de los órganos centrales del estado al autorizar simultáneamente ambos proyectos. En el caso de Villanueva no se evaluaron bien los efectos de la evaporación y filtración de los caudales disponibles. Y en el caso de Lemaur los efectos del estiaje en los aforos de los ríos manchegos, un exceso del número de esclusas necesarias, así como un exceso en los costos de explotación de una red tan compleja.

La finalidad de los proyectos tenía que ver con la vertebración del territorio y beneficio económico para la población y para la hacienda central y la señorial del Infante Gran Prior. Lo primero por el incremento del comercio y el abaratamiento de costes de transporte. Lo segundo por el incremento de la percepción del diezmo derivado del incremento de terreno cultivado sujeto a diezmo. Pese a no haber podido desarrollar todo su proyecto, la obra de Villanueva supuso una clara mejora en cuanto a su finalidad última.

Pero no podemos finalizar sin señalar las excelencias del trabajo de Carlos Lemaur y de Villanueva y la viabilidad técnica de sus proyectos: realizaron un excelente trabajo nivelación y un intento de solución de los grandes problemas de planteamiento y ejecución: De ambos proyectos perduran elementos patrimoniales. De uno, el Canal del

Gran Prior, persisten obras de fábrica ubicadas en las localidades ciudadrealeñas de Ruidera, de Alameda de Cervera y del despoblado de Villacentenos. Del canal de navegación persisten vestigios de su presa de cabecera (El Gasco, Torreloodones, Madrid), en tanto que el trazado manchego quedó en la fase de anteproyecto.

#### **Notas:**

1. Para los ingenieros que realizaron el llamado “itinerario fluvial” del río Alto Guadiana, publicado en el año 1883, figura que el cauce este río tiene un total de 75,91 km, naciendo en la Fuente del Valle de Montiel en Ossa de Montiel y finalizaría más allá del caserío de Cervera donde desaparece la corriente, concretamente en el km 75,91 [Los antiguos molinos de pólvora estaban situados en el km 73,52] (Marín, 2007, 83).

2. El Rumblar es un río de Sierra Morena que transcurre por la provincia de Jaén. También un poblado de colonización, que luego se denominó Zocueca y hoy es pedanía de Guarromán.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

##### **Canal del Gran Prior o de Villanueva**

ANTEQUERA Y AYALA, B. (1915). El río Guadiana Alto, la Sociedad de Riegos del Valle del Guadiana y los pueblos de Argamasilla y Tomelloso. Madrid.

ALMAGRO COSTA, J. (2006). Las huellas del Guadiana. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

DÍAZ-PINTADO CARRETÓN, J. (1997). El polémico Guadiana. Historia y leyenda del río Guadiana Alto. Ediciones Soubriet, Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

GONZÁLEZ, J.A. (2007). “Las tierras del Alto Guadiana: claves para interpretar su paisaje y algunos científicos que lo hicieron posible”, en Marín Magaz, J.C. (2007): El hombre y el agua de las lagunas de Ruidera. Usos históricos, siglos XVI a mediados del XX. Ediciones Soubriet, Tomelloso, pp. 15- 53.

MONLEÓN GAVILANES, P. (1988). La arquitectura de Juan de Villanueva. Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

MARÍN MAGAZ, J.C. (2007). El hombre y el agua de las lagunas de Ruidera. Usos históricos, siglos XVI a mediados del XX. Ediciones Soubriet, Tomelloso.

PICHACO GARCÍA, P. (2020). “La industria del salitre y la pólvora en Alcázar de San Juan”. Tesela, nº 81. Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

RUBIO LINIERS, S. (1999). La arquitectura de Juan de Villanueva en La Mancha. TF Editores & Interactiva. Madrid.

RUIZ SABINA, J.A. (2017). “La Fábrica de salitres de Alcázar de San Juan”. Tesela, nº 68. Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

SERRANO DE MENCHÉN, P. (2003). Capitulaciones de la villa de Argamasilla de Alba. Año 1542. Imprenta Provincial, Ciudad Real.

SEVILLANO MARTÍN, B. (2021). Ruidera 1781-1785. Génesis y construcción de una real fábrica de pólvora. Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real.

VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971). Relaciones Histórico – Geográficas – Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real. Instituto de Sociología Balmes, Instituto de Geografía Juan Sebastián Elcano, CSIC, Madrid.

### **Canal de navegación Madrid- Sevilla o de Lemaur**

LÓPEZ GÓMEZ, A. (1989). “La Presa y el Canal de Guadarrama al Guadalquivir y al Océano, una utopía fallida del siglo XVIII”. Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo CLXXXVI, Cuaderno II, pp. 221 a 262.

PACHECO JIMÉNEZ, C. (1993). Abastos y Transportes entre Talavera y Madrid en el siglo XVIII. El suministro de carbón a la Corte. Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Talavera de la Reina.

SÁNCHEZ LÁZARO, T. (1995). Carlos Lemaur y el canal de Guadarrama. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid.

SÁNCHEZ, J. (2001). “El Puerto del Muradal: entre el mundo prerromano y la Ilustración”. Anexos de El Miliario Extravagante, 1. G. Arias (Ed.), Arcos de la Frontera, Cádiz.

SANZ GARCÍA, J.M. (1988). “Los canales del Guadarrama y Manzanares, de Juan II a Juan Carlos I, pasando por Carlos III”. Ciclo de conferencias El Madrid de Carlos III (11). Aula de Cultura, Ayuntamiento de Madrid, Instituto de Estudios Madrileños. Madrid.

## Con Antonio Leal Jiménez comienza el ciclo de conferencias “Universo Quijote”



Ciclo de conferencias

# UNIVERSO QUIJOTE

«El Quijote como filosofía de Marketing del siglo XXI»

Antonio Leal Jiménez

miércoles 26  
04  
23

ENTRADA LIBRE

20:00 h.  
Museo del Hidalgo Cautivo, 24-26

Alcázar de San Juan



SOCIEDAD CERVANTINA DE ALCÁZAR DE SAN JUAN



“*El Quijote como filosofía de Marketing en el siglo XXI*” será el título con el que Antonio Leal Jiménez inaugurará este ciclo de conferencias que va a estar abierto a todo el público y con entrada libre

Alcázar de San Juan, 20 de abril de 2023.- Con el ánimo de abrir las actividades de la Sociedad Cervantina de Alcázar al público alcazareño y de toda la comarca que

quiera asistir, se ha programado un ciclo de conferencias llamado “*Universo Quijote*” en el que personas relacionadas con diferentes ámbitos culturales y académicos pasarán por nuestra ciudad a hablarnos sobre temas de interés y siempre en la órbita del *Quijote*.

«*Universo Quijote*» es una nueva actividad cultural que la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan va a poner en marcha en este y que está dentro de la programación de actividades que la Asamblea General aprobó para 2023.

De esta forma no solo habrá actividades exclusivas para los socios, sino que con el ciclo de conferencias que ahora se inicia, posibilitará a todos los aficionados al mundo cervantino y quijotesco, que conozcan de manera más cercana la asociación cultural y cumplirá el objetivo fundamental de la Sociedad que es el de fomentar la lectura, conocimiento, estudio y difusión de la obra de Miguel de Cervantes y en particular del *Quijote*.

La entrada es libre para todos los públicos hasta completar el aforo y la primera de las conferencias correrá a cargo de un paisano, Antonio Leal Jiménez, que es experto en Marketing y nos hablara de cómo diversas personalidades de nuestra época han seguido las enseñanzas contenidas en el *Quijote* para triunfar en sus negocios, la conferencia llevará por título “***El Quijote como filosofía de Marketing en el siglo XXI***” y tendrá lugar en la Casa Museo del Hidalgo de Alcázar de San Juan el miércoles 26 de abril a partir de las 20:00 horas.

Aunque será retransmitida por Facebook en directo, os invitamos a todos a acompañarnos en la Casa del Hidalgo porque escuchar a Antonio Leal es siempre muy placentero y su gran experiencia nos hará aprender muchas cosas mientras pasamos un rato extraordinario.

***Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan***

## Se cumplen veinte años de la declaración de Pausa (Perú) como Capital Cervantina de América



**El próximo miércoles 26 de abril, se cumplirán 20 años de la declaración de Pausa (Perú) como Capital Cervantina de América, que fue aprobada por Resolución de Alcaldía n° 031-2003-MPPSS de la Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, en la región peruana de Ayacucho**

Alcázar de San Juan 24/04/2023.- Esta resolución que no ha sido reconocida en el mundo cervantino y ni tan siquiera conocida en muchos casos, fue dictada a impulso de su alcalde provincial, Italo Villaverde Huaita, y tiene mucho fundamento.

La motivación menos importante -aunque también sea relevante- es la de situar en el mundo cervantino a esta hoy humilde ciudad andina perdida en el centro de Perú, a los pies del Nevado Sara Sara, en el antiguo tránsito virreinal de la Ciudad de los Reyes a Chile.

Pero la motivación más importante es que Pausa se merece el nombramiento.

En una fecha indeterminada de 1607 (algunos autores apuntan que el 19 de octubre, pero no es una fecha corroborada) se celebraron en Pausa, capital del corregimiento de Parinacochas unos fastos en honor del nombramiento como virrey del Perú de Juan de Mendoza y Luna –marqués de Montesclaros–, con la particularidad de que aún se hallaba de camino desde el virreinato de México (que acababa de dejar para hacerse cargo del nuevo cargo) y no estaba presente en las fiestas. Es decir, que las hicieron en su honor, pero lo curioso es que dejaron testimonio escrito de ellas para que el nuevo virrey, amante de las letras y lector del Quijote, conociese de la celebración de las mismas mediante la lectura del relato a su llegada a Lima.

Laura Agar Paz Rescala, nos dice en su fantástico trabajo *¿Cómo es que asomó el Caballero de la Triste Figura? En busca de un contexto para las fiestas de 1607 en Pausa:*

*“Estas fiestas se hicieron famosas desde que la **Relación de las fiestas que se celebraron en la corte de Pausa...** fue dada a conocer por Francisco Rodríguez Marín en 1911. El manuscrito narra la dramatización de un torneo ecuestre, para el cual se presenta una interesante gama de caballeros, entre los cuales aparece don Quijote. Irving Leonard [1953] colaboró a dar sustento al renombre de estas fiestas al hablar de la circulación de libros de caballería en los virreinos españoles de ultramar y al mostrar los acuerdos comerciales que quedan como prueba de la profusa cantidad de ejemplares que llegaron a América de la primera edición del Quijote (para esto sigue una estela que ya había marcado en su conferencia el mismo Rodríguez Marín y que, poco después, comienzan a repetir estudiosos de las primeras décadas del siglo XX [Francisco de Icaza 1918]). Esta relación de fiestas, por décadas, pasó de boca en boca, sin que nadie se detuviera a estudiarla cuidadosamente. Hoy el panorama ha cambiado, principalmente por la edición anotada de la relación de fiestas que en 2005 propusieron José Manuel Lucía Megías y Aurelio Vargas Díaz Toledo y por algunos estudios más como, por ejemplo, los de Raquel Chang Rodríguez [2007] y Susana Antón Priasco [2007; 2009]”.*

Y sigue diciendo en su documentado estudio que a instancias del corregidor Francisco de Álava y Norueña (que no aparece para nada en el relato), auténtico impulsor de las fiestas, concitó en la que en ese momento era una importante ciudad minera y bastante rica por la capacidad organizativa que demostró, a un elenco de personalidades relevantes del corregimiento de Parinacochas, ya que los tres jueces del festival fueron fray Antonio Martínez prior del convento dominico de San Cristóbal de Pausa (poder eclesiástico), Cristóbal de Matas, minero potosino (poder económico) y Juan de Larrea y Zurbano, antiguo corregidor y el representante de la nobleza local, casado con María de Peralta (hija de Diego de Peralta y Cabeza de Vaca conquistador y fundador de la ciudad de Arequipa), y a quien junto con sus hijas fueron dedicados los diferentes triunfos de las justas.

En la representación ocurrida en la Plaza de Armas de Pausa, salieron diferentes caballeros cada uno con su lema o mote, pero el que más llamó la atención fue don Quijote, nos cuenta Paz Rescala en su trabajo antes citado:

*“En fin, la particularidad mayor de nuestro caballero es que, dentro de la ficción de la fiesta, es un no caballero (¿un soldado? ¿Alonso Quijano?) haciendo de caballero y fallando en el intento; es representado en compañía de otros personajes (el cura, el barbero) a su vez disfrazados (de princesa Micomicona y de escudero). Este caballero es un golpe de ironía y modernidad. Es el reverso de la fiesta. Podría ser una suerte de desafío a todos los demás caballeros a caer en su propia condición de farsa y a gozar todavía más del juego: así, sin dar en el blanco siquiera con una lanza, rompiendo incluso en el cabo los versos de su lema:*

*Soy el audaz don Quixó-,  
y maguer que desgraciá-,  
fuerte, brabo y arriscá-“.*

Interpretando a don Quijote otro poder local, Luis de Córdoba (caballero cordobés que anda en este reino disfrazado de nombre Luis de Galves) que había sido juez de Castrovirreina, centro minero e importante ciudad de paso para el comercio del azogue, que a la postre resultó con su interpretación del hidalgo manchego, el ganador del torneo, con lo que queda demostrado que el personaje no fue una excepción en las fiestas, sino que el Caballero de la Triste Figura fue el protagonista indudable de las mismas: *“... y los jueces desde su andamio alcanzaron un bocado, y después de haber tenido entre sí algunas diferencias sobre el dar de los premios de invención, letra y gala, se resolvieron en esta forma: que el de invención, por haber sido todas tan buenas y reconocerse poca o casi ninguna ventaja en ellas, se le diese al Caballero de la Triste Figura, por la propiedad con que hizo la suya y la risa que en todos causó verle; el cual dió cuatro varas de raso morado que le tocaron, a su escudero Sancho, para que las presentase en su nombre [a Dulcinea] cuando la*

*viere, diciéndole que el su caballero las había ganado con el ardid y esfuerzo que su memoria le había prestado; y al Caballero de la Selva le dieron unos guantes de ámbar por la mejor letra que presentó al sujeto de ella”.*

(Se puede leer completa la descripción de las fiestas en

[https://cvc.cervantes.es/literatura/quijote\\_america/peru/relacion\\_pausa.htm](https://cvc.cervantes.es/literatura/quijote_america/peru/relacion_pausa.htm)

Me atrevería a decir que, desde el momento en que cuenta el manuscrito que, conocido el proveimiento del marqués de Montesclaros como virrey del Perú y en el que salió una encamisada de cuarenta caballeros hacia la plaza para colgar el cartel donde en los siguientes diez días debían apuntarse los caballeros que quisieran participar en las justas en honor al nuevo mandatario, ya se estaba forjando la victoria de don Quijote de la Mancha en la Plaza de Armas de Pausa.

Por tanto y para cerrar este artículo creo que ha quedado claro que la primera representación de los personajes cervantinos con un cierto gusto, no exento del ánimo de divertir y hacer gracias, pero opino que hasta con un cierto respeto, fue la que tuvo lugar en la ciudad andina, por lo que creo que el nombramiento que le fue dado por resolución de alcaldía es más que justo y basado en evidencias históricas y ojalá que este breve recopilatorio (y el de otras personas más versadas que yo en el mundo cervantino) sirvan para poner a los pausinos en el lugar que en justicia les corresponde.

**Constantino López**

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

## El turismo debe abordarse desde una visión conjunta de los “Lugares del Quijote” en la Mancha



**Con su magnífica conferencia “*El Quijote como filosofía de Marketing del siglo XXI*”, Antonio Leal Jiménez dio inicio al ciclo “Universo Quijote”, en ella desgranó los ingredientes necesarios para que las empresas tengan éxito ofertando sus productos o servicios siempre basándose en las enseñanzas del Quijote**

**No dejen de leer siempre que puedan unos párrafos de El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha**

Alcázar de San Juan, 27-04-2022.- En la Casa Museo del Hidalgo, a las 20:00 horas del miércoles 26 de abril, con la llamativa e incomprensible ausencia del mundo empresarial alcazareño -ante un tema de sumo interés para ellos-, tenía lugar la magnífica disertación del alcazareño Antonio Leal Jiménez titulada “*El Quijote como filosofía de Marketing del siglo XXI*”, con la que se daba comienzo al ciclo de conferencias “Universo Quijote” abiertas al público en general y en la que especialistas vinculados con diferentes aspectos del Quijote ofrecerán su conocimiento al público alcazareño.

Antonio Leal Jiménez es uno de los mayores expertos de Marketing de España con prestigio internacional, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Cádiz, Doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Málaga, *Máster en Business and Administration*, Profesor Titular de Universidad, ha sido Director de Marketing Institucional de la Universidad de Cádiz y anteriormente vicepresidente ejecutivo de Marketing de Bodegas TERRY, su enorme experiencia en el mundo del marketing le hacen ser un conferenciante que merece la pena escuchar.

Leal Jiménez hizo mucho hincapié en el aspecto humanista y de los valores aprendidos en la obra de Cervantes y afirmó que el Quijote se paladea de forma diferente según la edad con la que uno lo lea y cuando más se disfruta es cuando ya tienes cierta madurez y vivencias.

Se hizo tres preguntas ¿Qué tiene que ver el *Quijote* con el Marketing del siglo XXI? ¿Puede tener algo en común don Quijote con el Marketing actual? y ¿Es posible pensar que el mundo de los sueños puede relacionarse con los sistemas empresariales?

Basó en estas tres preguntas el hilo conductor de la conferencia, asegurando que en las tres preguntas la respuesta es afirmativa, pasando a desgranar el contenido de su exposición.

Analizado el estado de la cuestión nos encontramos con que debemos apoyarnos en estas tres patas principales: la empresa (que debe ofrecer, credibilidad, reputación y responsabilidad social, así como servicio al cliente y ser capaz de generarle entusiasmo), el Marketing (calidad, nichos de mercado, innovación) y Cervantes, que no era un hombre de empresa, pero su manera de ver las cosas tenía muchísimo fundamento y es digno de ser tenido en cuenta. El marketing es una media de ciencia y arte, es el equilibrio entre técnica y creatividad.

Al igual que en la política, perdemos interés cuando dos partidos al confrontarse solo se lanzan improperios mutuos, así ocurre cuando dos empresas hacen campañas de marketing contrarias atacando los productos del contrario, lo que los lleva a tomar decisiones erróneas como bajar los precios o reducir los costes. El resultado es estrechar el mercado y perjudicar el empleo. Mientras que, si se dedican a un marketing creativo, lo que harán será ampliar el abanico de posibilidades, generar oportunidades y abrir el mercado de trabajo. Apuntó que don Quijote es un modelo de liderazgo empresarial por el convencimiento de la misión que tiene que cumplir y el empeño que pone en conseguir este objetivo.

Para triunfar, ofreció unos sabrosos consejos basados en el Quijote: poner pasión en todo lo que se hace, valorar a las personas, rodearse del mejor equipo, ser fiel a uno mismo, no tener miedo a los gigantes que son simples molinos.

Igualmente dijo quiénes eran -en su opinión- ejemplo de nuevos quijotes: Bill Gates, Steve Jobs, o Mark Zuckerberg (que dijo aquello tan bonito de que no hay que crear servicio para ganar dinero, sino que hay que ganar dinero para crear nuevos y mejores servicios). O cómo los españoles Amancio Ortega o Juan Roig, todos siguen escrupulosamente, la inspiración de don Quijote para hacer frente a sus dificultades porque son grandes soñadores. Dijo, además, que los agentes de publicidad tienen que soñar continuamente y para soñar hay que leer el *Quijote*.

También apuntó una idea que deberíamos aplicarnos si queremos triunfar en la oferta del turismo de la Mancha, indicó que era un gran error concurrir cada pueblo por su lado en la defensa de “su” turismo, que así no se llegaba a ningún sitio y que las posibilidades de fracasar son casi seguras.

Apuntó a que todas las poblaciones que tienen algo que ofrecer en relación con el *Quijote*, deberían estar convencidas en ir de la mano colaborando en lograr un objetivo común, que él llamó “*Lugares del Quijote*” y que una vez ofrecido ese producto, cada lugar se empeñe en mejorar dentro en lo posible sus infraestructuras y su oferta turística pero siempre sin perder fuerzas en enfrentarse con los de al lado, sino teniendo siempre a la vista el objetivo común que es el de reforzar un proyecto turístico de primer orden que atraiga con fuerza al turista literario.

Precisamente en esta misma idea coincide con la Sociedad Cervantina que siempre han apostado por la “*Comarca Quijote*” teniendo claro que sólo de este modo se puede

organizar un turismo fiel que obtenga por su dinero invertido un contenido de calidad y un grado de satisfacción que le haga sentir que le ha merecido la pena visitar la Mancha y que recomendará a sus amistades, haciendo crecer las visitas de forma exponencial.

Impartió un consejo fundamental: *“No dejen de leer, siempre que puedan, unos párrafos de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”*. Aseveró que *“el idealista no conoce límites, la persona con ideales es una persona con los pies en la tierra y el corazón en el cielo, lo importante es marcarse metas y poner toda tu alma en cumplirlas”*.

Y cerró la conferencia exhortando a los presentes a leer, releer y practicar el *Quijote*, confesó que cada vez que vuelve a las páginas del *Quijote* le hacen renovar su fe en los hombres que se atreven a soñar y no sólo eso, sino que con su lectura se permite construir nuevas ilusiones personales porque siempre hay una aventura que nos está esperando.

*“No se necesita una varita mágica para cambiar las cosas, dentro de nosotros mismos yace la magia que nos impulsa a hacer grandes cosas”*.

***Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan***



## Miguel Ángel Morillo presentó su libro en su pueblo, Alcázar de San Juan

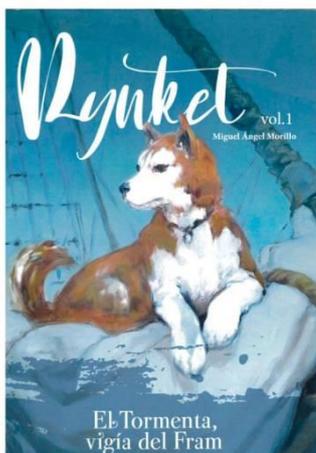


### «Rynket, el Tormenta, el vigía del Fram», en la mañana del sábado en la Sala Luisa Alberca Lorente de la Casa de Cultura

Con gran asistencia de público -que llenó la sala Luisa Alberca Lorente- de la Casa de Cultura de Alcázar, presentó su libro Miguel Ángel Morillo, paisano pero residente en Sevilla.

El poeta y amigo personal Juan Andivia Gómez, ejerció de presentador a través de un vídeo, ya que por haberle dado su nombre a una biblioteca no pudo estar presente en el acto, como era su deseo.

## PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES



**Rynket, el Tormenta,  
vigía del Fram**  
de Miguel Ángel Morillo  
(Babidi-bú Libros, 2020)

**Miguel Ángel Morillo Gotor** nace en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) a mediados del siglo pasado. En el año 1968 llegó a Sevilla. Ejerció durante un tiempo la docencia y más tarde la pintura. Ha expuesto su obra en Sevilla y, con más frecuencia, en el País Vasco.

En este relato, "Rynket, el Tormenta, vigía del Fram", dirigido principalmente a un público infantil o juvenil, Miguel Ángel nos ofrece una síntesis de sus mejores aspiraciones: su afición por los temas marineros y, en general, la exploración y la aventura; su recuerdo agradecido a la docencia y, finalmente su vocación por la pintura.

Sinopsis

Rynket, perro esquimal de raza groenlandesa, es uno de los perros que Roald Amundsen llevó en su expedición a la Antártida para conquistar el Polo Sur. A su regreso, enfermo y agotado, fue entregado para que lo cuidara a un anciano caballero, el Señor Feddersen, con el que vive en su casa de Cristianía. Ya restablecido, sale frecuentemente de paseo con su dueño y visitan cada día el puerto de la ciudad, lugar preferido por Rynket, al que le gusta pasar largos ratos contemplando el movimiento y la vida de los muelles. Allí, mientras el Señor Feddersen descansa dormitando un poco en algún banco, Rynket recuerda al Fram, el barco en el que acompañó a la expedición de Roald Amundsen y al que espera volver a ver algún día. Siente nostalgia de los días pasados en él durante la travesía y de las aventuras vividas en la Antártida y, mientras mira al horizonte esperando el regreso de su querido barco, nos cuenta su historia.

SÁBADO, 13 DE MAYO de 2023, 12.00h

SALA LUISA ALBERCA LORENTE

A lo largo de la sesión, que se hizo corta, nos contó la experiencia del explorador noruego Roald E. Gravning *Amundsen* que fue el primero en llegar al Polo Sur, así como las peripecias del viaje a bordo del barco *Fram* que los llevó a la Antártida y todo ello bajo la visión del perro *Rynket*, un Grønlandshund (perro de Groenlandia) que nació a bordo del barco, en el transcurso del viaje y que es el que narra las peripecias acaecidas.

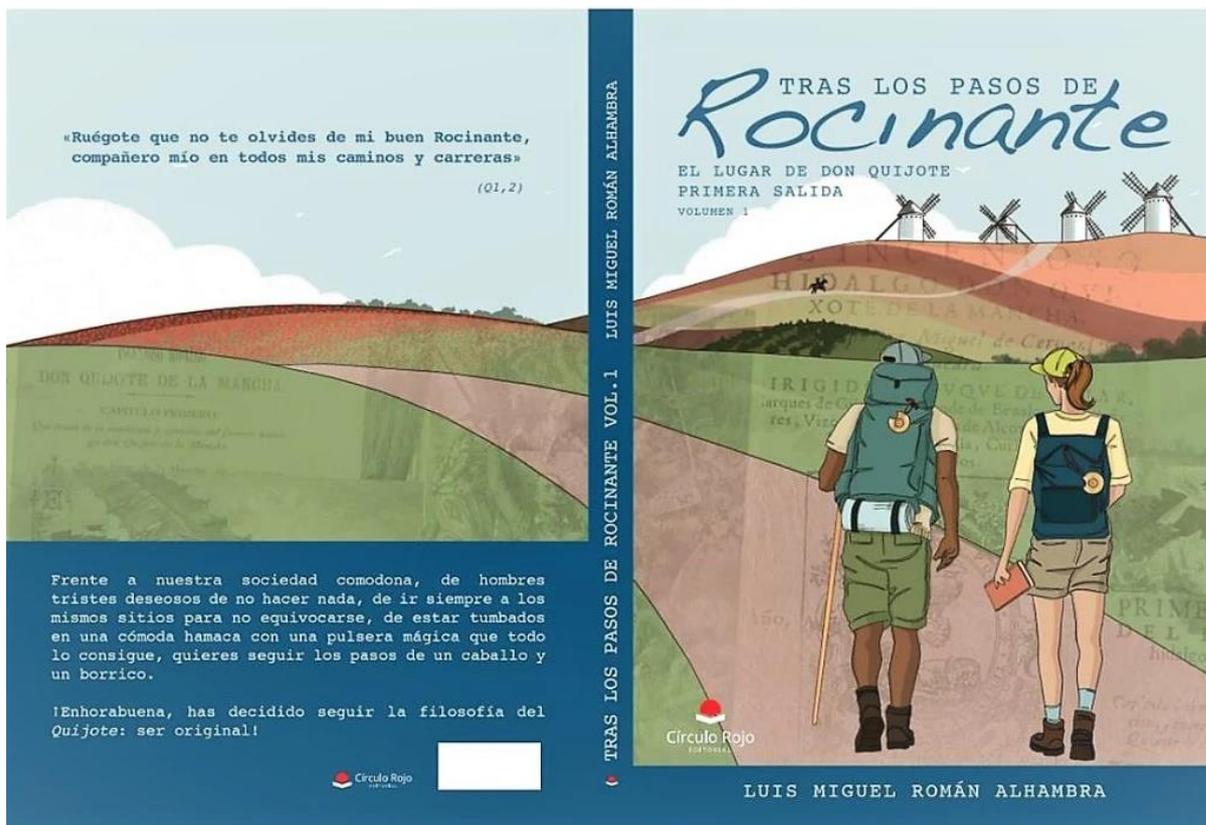
Morillo, además de narrar la increíble aventura de la llegada del primer hombre al Polo Sur, mostró con cada etapa del viaje sus propios (y añadimos que excelentes) dibujos de las escenas que iba narrando, tanto en blanco y negro, como acuarelas en colores que situaron a los presentes en el terreno hostil de la Antártida y les hicieron imaginarse una idea aproximada de las dificultades sufridas por las dos manadas (hombres y perros) como él las llama, hasta llegar al destino de su aventura.

Miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, estuvieron presentes para saludar a Miguel Ángel Morillo y para agradecerle que año tras año colabore con la asociación cultural en la campaña de recogida de libros de Navidad, a la que no ha faltado ni un solo año.

### ***Junta Directiva SCA***



## Tras los pasos de Rocinante



¡Tras los pasos de Rocinante está imprimiéndose! Terminé de escribirlo el 31 de agosto de 2022, y desde entonces un largo camino de preguntas y respuestas han estado retrasando su alumbramiento. Ha sido necesario quitar páginas, imágenes, acomodar varias imágenes en una misma página en formato más pequeño... para poder publicar esta guía a un precio ajustado.

Mi idea original, de publicar las tres salidas de don Quijote por la Mancha, ya la tuve que abandonar al estar cerca de unas ochocientas páginas y más de la mitad con mapas e ilustraciones en color. Así que tendré que publicar en tres volúmenes las andanzas del hidalgo manchego. En este primer volumen de la guía de caminos incluyo el origen desde el que partir, que no es otro que el lugar de don Quijote, y la primera salida hacia la venta donde es armado caballero. Más adelante publicaré la segunda y tercera salida que, como todos conocéis, son mucho más largas en camino y aventuras que esta, en la que solo estuvo dos días fuera de su casa.

La imagen es de la cubierta final completa (portada, lomo y contraportada). La ha diseñado mi hijo Guillermo y sintetiza perfectamente el espíritu de la guía. Dos personas caminan por un suave camino manchego. Una de ellas lleva un libro en la mano, que no es otro que el *Quijote*, y a lo lejos parece verse un caballero, lanza en ristre, cabalgando hacia unos molinos de viento. Hacia allí también van estos caminantes, siguiendo las huellas dejadas por un caballo en el camino. Unas pequeñas bacías de latón cuelgan de sus mochilas, balanceándose por sus pasos, muestran el objetivo quijotesco que persiguen. Seguir por los lugares, caminos y parajes reales de la Mancha que Cervantes escogió como escenario de su cuento inmortal ya, es lo que propongo con esta guía a los viajeros cervantinos del siglo XXI.

La contraportada es un reconocimiento a quienes lean esta guía, tanto si vienen a la Mancha a seguirla físicamente como a quienes al leerla en cualquier lugar del mundo vuelvan a leer el *Quijote*, o a leerlo por primera vez, al contemplar las imágenes reales de los caminos y parajes que Cervantes vio y usó como escenarios de su gran obra: «Frente a nuestra sociedad comodona, de hombres tristes deseosos

de no hacer nada, de ir siempre a los mismos sitios para no equivocarse, de estar tumbados en una cómoda hamaca con una pulsera que todo lo consigue, quieres seguir los pasos de un caballo y un borrico. ¡Enhorabuena, has decidido seguir el espíritu del *Quijote*: ser original!» Sí, creo que un lector actual que se toma un tiempo de descanso para transitar por estos suaves caminos manchegos es un tipo original.

La edición ha corrido a cargo de la editorial **Círculo Rojo**, que me ha ayudado en todo lo que he necesitado para que la guía vea la luz.

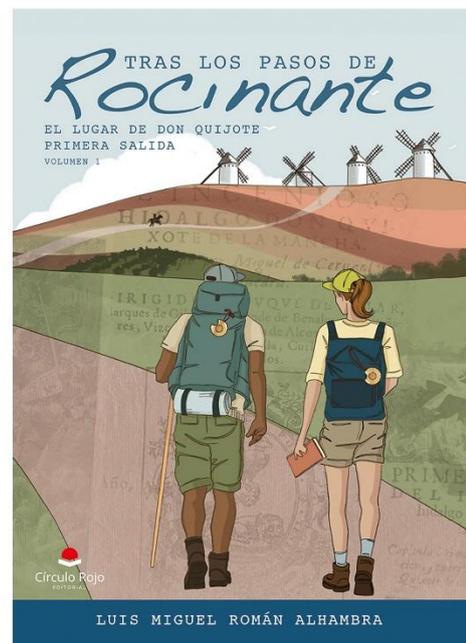
En unos pocos días estará disponible en **Libros.CC** (<https://libros.cc/>) y en el catálogo de **Logista libros**, y en cualquiera de las más de 4000 librerías del país. En dos o tres semanas estará en **Amazon** y entre 6 y 8 semanas en **El Corte Inglés**, **Casa del Libro** y **Fnac**, así como en Latinoamérica a través de **Cauce Libros**.

Lógicamente también lo presentaré al público. Será el próximo día 22 de junio en el Museo Casa del Hidalgo, en Alcázar de San Juan, a las 20:00 horas, gracias al Patronato Municipal de Cultura que me ha ofrecido este magnífico escenario. Y luego quizás en librerías, centros o asociaciones culturales...

*Luis Miguel Román Alhambra*

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

## PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES



**TRAS LOS PASOS DE ROCINANTE,  
EL LUGAR DE DON QUIJOTE". VOLUMEN I**  
de Luis Miguel Román Alhambra

JUEVES, **22** DE JUNIO de 2023, **20h**  
MUSEO CASA DEL HIDALGO



## El joven diseñador alcazareño Guillermo Román, reconocido como Hijo Predilecto de Castilla-La Mancha



Con ocasión del Día de Castilla-La Mancha, que se celebrará en Manzanares el próximo 31 de mayo y en el que se conmemora el 40 Aniversario de Autonomía, el Gobierno de la Región ha otorgado al alcazareño Guillermo Román, director creativo de Candelas y Felipa el reconocimiento de “Hijo Predilecto de Castilla-La Mancha” por su labor y contribución a la moda castellano manchega.

Candelas y Felipa, firma de Alta Artesanía fundada por Guillermo Román y Maite Bustamante, cumplirá el próximo año 2024 su décimo aniversario. Casi una década vistiendo los sueños de sus clientas con lo mejor del diseño y artesanía manchega. Entre las caras más reconocidas que han vestido la Alta Artesanía de la firma se encuentran la presentadora de televisión Raquel Sánchez Silva, las actrices Marta Hazas, Natalia Reyes, María Barranco, Ana Milán, Jedet, Milena Smit, Eva Isanta y Rocío Muñoz Cobo, la actriz y comedianta colombiana Alejandra Azcárate, la empresaria Eugenia Osborne y la modelo y empresaria Mar Flores, entre otras muchas.

En el pasado año Candelas y Felipa abrió las puertas de su primer estudio en Madrid, un objetivo perseguido desde los orígenes de la firma y que afianza la Alta Artesanía, el concepto propio que denomina a sus creaciones, abriendo nuevos horizontes de expansión para la firma manchega, continuando con el estudio y taller de costura en Alcázar de San Juan.

Con esta distinción el Gobierno de Castilla-La Mancha reconoce la importancia del diseño y la artesanía manchega de la moda en nuestra región en la figura de este joven diseñador.

***Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan***

**Nota:** Guillermo Román es el autor del logo de nuestra SCA



SOCIEDAD CERVANTINA  
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

## Luis Miguel Román Alhambra presenta su innovadora guía “Tras los pasos de Rocinante, el lugar de don Quijote”



Este jueves 22 de junio, el reconocido estudioso cervantino Luis Miguel Román presentó su última obra titulada «Tras los pasos de Rocinante, el lugar de Don Quijote». Acompañado por la concejala de Cultura, Cristina Perea, el evento tuvo lugar en el Museo Casa del Hidalgo de Alcázar de San Juan.

«Tras los pasos de Rocinante, el lugar de Don Quijote» es una guía de caminos que tiene como objetivo facilitar el recorrido de los viajeros y lectores cervantinos del siglo XXI por los caminos manchegos, siguiendo las tres rutas que Don Quijote realiza a través de La Mancha. La obra se destaca por estar repleta de mapas y fotografías que guiarán al lector a lo largo de su travesía, asegurando que no se pierda en ningún momento.

Esta guía, según Luis Miguel Román, se diferencia de otras publicaciones existentes, incluyendo la guía de la Junta de Comunidades y otros mapas antiguos. Fruto de una extensa investigación y del profundo cariño del autor por la obra de El Quijote, este primer volumen de la guía es solo el comienzo, ya que Román asegura contar con recursos suficientes para elaborar hasta 800 páginas, considerando que una guía de tal magnitud podría resultar voluminosa y pesada para los viajeros.

Cristina Perea, concejala de Cultura, expresó su admiración por el trabajo de Luis Miguel Román, destacando su dedicación y pasión: «Luismi es un estudioso de Cervantes y del Quijote, lleva muchos años metido entre sus páginas y dedicando mucho tiempo. Yo ya

hacía años que hablaba con él de esto en mis clases de teatro», afirmó Perea. Además, expresó su deseo de que el autor continúe compartiendo toda la información que posee en futuras publicaciones.

La obra de Luis Miguel Román, «Tras los pasos de Rocinante, el lugar de Don Quijote», ya se encuentra disponible para su adquisición en la Librería Mata, así como en diversas plataformas de venta on line, incluyendo Amazon y Casa del Libro.

Publicado en: [Ayuntamiento de Alcázar de San Juan](#)



## El alcazareño Carlos Javier Martínez Santiago, nuevo miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores “Santo Cristo de la Oliva”



El día 7 de junio, La Cofradía Internacional de Investigadores «Santo Cristo de la Oliva», celebró el día 7 de junio, la Víspera del Corpus Christi en el Monasterio de San Juan de los Reyes, como viene siendo ya tradición. En ella tuvo lugar la ceremonia de investidura de nuevos Cofrades del presente curso académico 2022-2023, oficiada por el Obispo Auxiliar de Toledo, Monseñor Francisco César García Magán.

Dicha ceremonia comenzaba a las 18 horas formando capítulo en el claustro de San Juan de los Reyes. Asistieron autoridades municipales como D. Teodoro García, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Toledo en representación de la alcaldesa de la ciudad D<sup>a</sup>. Milagros Tolón, otras autoridades civiles y militares, así como una amplia representación de cofradías y hermandades sacramentales y capítulos de Toledo, y de otros lugares de España, Francia y Alemania.

Una vez entrada la comitiva a la iglesia, empezó la Eucaristía presidida por el Obispo Auxiliar de Toledo. Tras la homilía, procedió el acto de investidura de los nuevos cofrades, siendo llamados por riguroso orden para la imposición de su medalla. En esta

ocasión fueron investidos catorce nuevos Cofrades, entre los que se encontraba el alcazareño D. Carlos Javier Martínez Santiago.

Al término de la Eucaristía, se formó de nuevo el capítulo que desfilaría hasta el claustro donde sería disuelto por el representante del Ayuntamiento.

Al día siguiente, en la celebración de la solemnidad del Corpus Christi, los 14 nuevos Cofrades procesionaron junto con sus hermanos por las calles de la Ciudad Imperial. A pesar de las inclemencias meteorológicas, cerca de 90 cofrades acompañaron al Cristo Sacramentado portado por la Custodia de Arfe.

El próximo acto tendrá lugar a finales del mes de noviembre, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Toledo, donde se celebrará el solemne Cabildo de Apertura del siguiente curso académico 2023-2024. Además, se entregarán diplomas a los 14 nuevos Cofrades que recibieron la investidura canónica el pasado 7 de junio, Víspera del Corpus Christi.

*Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan*





**PATROCINA**



**Junta Directiva**

**PRESIDENTE**

Juan Bautista Mata Peñuela

**VICEPRESIDENTE**

Luis Miguel Román Alhambra

**SECRETARIO**

Constantino López Sánchez-T.

**TESORERO:**

Alonso Manuel Cobo Andrés

**VOCAL:**

Estrella Blanco Escalera

**VOCAL:**

Manuel Rubio Morano

**SOCIEDAD CERVANTINA  
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

c/. Santa Ana, 6

13600 - Alcázar de San Juan  
(Ciudad Real)

**TELÉFONO:**

616 74 64 70

**CORREO ELECTRÓNICO**

[info@cervantesalcazar.com](mailto:info@cervantesalcazar.com)

[cervantinaalcazar@gmail.com](mailto:cervantinaalcazar@gmail.com)

**WEB**

<http://cervantesalcazar.com>

**NUESTRO BLOG**

<http://sociedadcervantinadealcazar.home.blog/>